EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 27 de Agosto de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 388

NOTAS DE FENIX

La intendencia municipal de Buenos Aires acaba de aceptar una propuesta sobre provision de carne vacuna conducida en wagones especiales desde la Magdalena (veinte leguas de distancia.)

La particularidad de ese servicio, que importa una innovacion en la costumbre general, consiste en que la carne se venderá al peso, fijándose todos los lúnes el precio invariable que ha de regir en la semana.

Vale la pena de tenerse en cuenta el hecho, pues si diera el resultado que se persigue, de ensayar el artículo dejando la operacion una utilidad razonable para el vendedor, bien podría suceder que aquí algun abastecedor adoptase el mismo sistema.

Naturalmente, con balanzas mas escrupulosas que las que suelen emplearse en la féria dominical.

***

Se han recibido comunicaciones de las cámaras de comercio de Amberes y Hamburgo sobre los grandes perjuicios que sufren los importadores de cueros de la América del Sur, á consecuencia de los defectos de la salazon.

Los importadores de cueros dicen que éstos ... permanecen bajo la sal el tiempo suficiente para poder soportar convenientemente la travesía y el almacenaje en Europa, y además de haberles causado fuertes pérdidas, se han depreciado los productos, recayendo tambien los perjuicios en los productores.

Nada es mas fácil, agregan las cámaras de comercio, que remediar estos defectos, y bastaría para ello dejar los cueros cuando menos una semana mas en las pilas de sal. Los productores serian los primeros en apreciar las ventajas que obtendrian con la mejor conservacion de los cueros, pues su mayor resistencia aumentaría considerablemente los precios.

Se considera tambien que el empleo de buena sal daría mejor apariencia á los cueros, lo que no sucede cuando se usa sal vieja.

***

Entre las numerosas y variadas exhibiciones ... á que dió lugar la fiesta de anteanoche ... notar el vehículo del agua Salud. En ... pregonaba las excelencias del líquido ... y saludable que incesantemente ... de la agreste fuente del Puma, y á buen seguro que aquel paseo triunfal le ha de haber conquistado numerosos consumidores.

Afortunadamente el sol y el aire seco comienzan á ejercer su accion reparadora en los ..., que á no ser así la empresa Salus se ... en bárbaros apuros para atender á las ... exigencias del consumo local. Baste ... que estuvo á punto de agotarse la existencia, á causa de que los lodazales imposibilitan completamente el transporte del codiciado ..., aun empleando fuertes carros tirados por cuatro mulas de gran vigor.

***

... ser de utilidad pública ciertas majaderías de Fenix ó por él acogidas galantemente en ... seccion.

Los árboles de reciente colocacion, faltos de ..., han sido convenientemente arreglados, ...ciéndose así el descuido en que se había ... y la justicia de nuestras reiteradas ...

Es mal nacional la falta de inspeccion, constante y oportuna. Al ejemplo de los árboles puede agregar el de las remociones de empedrados. Faltan ojos municipales, y por eso ... las depresiones en el pavimento de las ... depresiones que las explica con elocuentísima sencillez el hecho de que al levantar ... adoquines se escarba el lecho de arena ... que reposan, sin que se eche ese material ... cantidad suficiente cuando se vuelve á asentarlos.

Fénix.

LA FIESTA DE LA LOCOMOCION

EXITO COMPLETO

No obstante la sorda pero tenaz oposicion de ... elementos aislados, que desde los comienzos no simpatizaron con la iniciativa del señor C. Cantera, por motivos que no vale la pena de sondear, la fiesta de la locomocion ha ... coronada de un éxito estrepitoso y completamente superior á las previsiones de los mismos ... mas entusiastas.

No exageramos afirmando que desde muchos ... á esta parte no se había visto tanta aglomeracion de pueblo. Baste decir que casi todos ... barrios excéntricos quedaron perfectamente desiertos, pues sus moradores se trasladaron en masa á las calles Uruguay, 25 de Mayo, 18 de ... y transversales.

El golpe de vista que ofrecía todo el camino ... el cual debía efectuarse el desfile de los vehículos concurrentes, era magnífico. Azoteas y ... atestados de espectadores, entre los ... predominaba el elemento femenino, que ... la nota alegremente policroma con sus ... festivos y con sus sombrillas; enormes ...amientos á lo largo de las veredas, hacinamientos mal contenidos por la hilera de los ... y que de vez en cuando se desbordaban hasta el centro de la calle.

En la Plaza Cagancha, con frente al Oeste, ... la calle 18 de Julio, se levantaba la plataforma, engalanada con los colores patrios y con ... trofeos de banderas, en la cual se situaron los miembros de la Comision Central y de la Comision Calificadora, así como varios representantes de la prensa y numerosos ...tados.

No entra en nuestros propósitos el escribir ... crónica detallada, ni mucho menos, de la ... Describir lo que todo Montevideo ha presenciado sería una superfetacion.

Nos limitamos, pues, á constatar una vez más ... el éxito ha resultado absolutamente superior á cualquier espectativa, así por la concurrencia excepcional y por el entusiasmo que ha ... en ella desde los comienzos hasta la conclusion del acto, como por el número considerable y por lo selecto de los vehículos que ... parte en el certámen.

Por consentimiento de todos ha sido una solemnidad digna del aniversario pátrio—y nuestra poblacion ha demostrado, de un modo irrefutable, que ha sabido darse cuenta acabada del ... progresista que anima tales fiestas, que ... de las que pasan como un fuego pirotécnico, dejando en el aire solamente el olor á ... quemado; ha sabido darse cuenta de la ... fuerza seleccionadora que ellas desarrollan ... un determinado grupo de costumbres cotidianas.

Los vehículos premiados

Anteanoche la comision calificadora sesionó ... las primeras horas de la madrugada siguiente en el local de la Direccion de Rodados ... de expedirse sin demora en el desempeño de su cometido.

... cada grupo de vehículos ha sido objeto de un ... exámen, y los premios han sido adjudicados despues de una adecuada exposicion de ... datos recojidos por los varios miembros de ... comision.

... informe fué redactado ayer mismo, pero no ... sido posible llenar los formularios de los diplomas porque éstos no fueron aún entregados ... la fototipia.

Por el mismo motivo, la distribucion de los ... premios, que se tenía la idea de efectuar durante el corso de las flores que se celebra esta tarde, ha tenido que aplazarse.

Hoy la comision central se limitará á proclamar los nombres de los vencedores.

Nos consta que el número de las medallas de ... diversas categorías adjudicadas por la comision calificadora alcanza á 120 aproximadamente.

Las felicitaciones

El señor C. Cantera, iniciador de la fiesta de la locomocion, el señor Hardoy que prestó todo su apoyo á la realizacion de la idea, y los demás miembros de la municipalidad que no escatimaron su adhesion, contribuyendo así al éxito del ..., han recibido numerosas y efusivas felicitaciones por el triunfo obtenido.

Recordamos en primer término al señor presidente de la República, quien manifestó la noche misma del viérnes, conversando con uno de los señores municipales, su viva satisfaccion por el éxito de la fiesta—y á los señores ministros que tuvieron expresiones muy lisonjeras para la Direccion de Rodados y para la Comision Central. Uno de estos señores secretarios de Estado dijo que jamás Montevideo había presenciado una fiesta tan concurrida, tan ordenada y de proyecciones tan útiles.

Sabemos tambien que los señores Cantera y ... hoy han recibido muchas esquelas elogiosas, varias de ellas firmadas por personas de representacion política, social y financiera.

Vistas fotográficas

Es considerable la cantidad de vistas fotográficas que se han sacado durante la fiesta de la locomocion.

Todos los aficionados al manejo de la máquina instantanea trabajaron en grande buscando los grupos mas característicos, los balcones adornados de caras bonitas, los vehículos del concurso mas sobresalientes.

No creemos que el *record* fotográfico ha sido batido por la casa del señor Fitz Patrick, la que instaló en el mismo palco de la comision un algo así como un cañon Krupp, é intocó lo mejor alcanzable desde aquella excelente posicion estratégica.

Adelantamos por tanto la noticia de que en los comienzos de la semana entrante los escaparates de Fitz Patrick exhibirán una interesante coleccion de fotografías relativas á la gran fiesta del viérnes.

Si no estamos equivocados, en una de tales fotografías campeará la silueta del pintor Diógenes Hequet en actitud de desempeñar muy gravemente su cargo de miembro de la Comision Calificadora, sustentando con la mano izquierda el carnet de apuntes y apuntando el lapiz, entre el pulgar y el índice de la derecha, hacia adelante, como si quisiera ensartar la nota característica de un vehículo sobresaliente.

Obsequio para el señor Cantera

Se nos comunica que por iniciativa de don Francisco Piria se van á cotizar todos los expositores en la fiesta de la locomocion para obsequiar con un objeto de arte ó con una medalla de oro al señor Cornelio B. Cantera por el éxito brillante de la solemnidad.

Aplaudimos la actitud del señor Piria, pues el señor Cantera es muy merecedor á esta distincion, no solamente por haber lanzado la idea de la fiesta, sino tambien por la gran suma de actividad que ha dedicado á su realizacion.

Además el señor Cantera ocupa indiscutiblemente un puesto de primera fila entre los miembros mas progresistas, mas laboriosos y mas sanos de nuestra municipalidad.

La iluminacion de esta noche

Nos consta que, por órden expresa del señor Presidente de la República, esta noche se repitirá la iluminacion de las calles, Plazas y edificios públicos.

El señor Cuestas ha querido manifestar en tal forma su agrado por la buena organizacion y por el éxito de la fiesta del viérnes.

Así, mas ó menos, lo ha significado á la Direccion de Rodados, persona enviada por el mismo señor Presidente de la República.

La fiesta de las flores

Reina mucho entusiasmo entre las familias de nuestra mejor sociedad por la fiesta de las flores que se efectúa esta tarde y que, por tanto, promete completar soberbiamente la fiesta de la locomocion.

He aquí un dato muy significativo: á las 3 p. m. de ayer la importante casa del señor Vicente Uria no tenia más ni un coche disponible. Todos habían sido acaparados por particulares.

Habrá batalla de flores y juego de serpentinas.

Desde ayer todos los floristas de Montevideo trabajan en adornar carruajes y en confeccionar ramos.

Los tranvías

Uno de los números mas felices de la fiesta del viernes ha sido el concurso prestado por los tranvias, destinando el producto respectivo al Hospital de Caridad.

Esa nota francamente democrática, merced á la cual la fiesta ha estado al alcance completo de todo el pueblo, ha sido muy favorablemente comentada.

Sin sombra de vanagloria, El Siglo deja constancia de que el número de la referencia ha sido oportunamente indicado desde sus columnas.

El jurado

El jurado que adjudicará los premios en la fiesta de hoy ha sido constituido en esta forma: Rodolfo de Arteaga, Domingo Laporte. Pedro Crosta, Diógenes Hequet J. P. Henderson, Julio Olivera Calamet, Alejandro S. de Zumarán y Carlos Shaw.

La policía

El servicio de policía ha dejado bastante que desear, en primer término porque, lejos de coadyuvar, como era de su deber, á la rápida y correcta formacion de la columna de vehículos, con arreglo al muy claro programa formulado por la Comision Central, los guardias se quedaron de brazos cruzados, y en segundo término por llegaron como los carabineros de Offenbac cuando ciertos jovencitos, estacionados en la calle 18 de Julio, proximidades de la Plaza Independencia, se entregaban á escenas muy merecedoras de un severo correctivo.

Debido á la curiosa prescindencia apuntada, hubo un completo entrevero de vehículos, de manera que algunos miembros de la Comision, y entre ellos el propio señor Hardoy, director de Rodados, tuvieron que sudar la gota gorda para restablecer el órden, y ésta, dicho sea de paso, fué la causa por la cual el desfile, que había sido anunciado para las 2 1/2 p. m., recien pudo empezar á las 3 1[2.

Tal deficiencia es doblemente reprochable porque la cooperacion de la policía había sido solicitada con bastante anterioridad y despues de habérsele explicado punto por punto el programa que se iba á llenar.

A fuer de imparciales, tenemos que consignar que la tal deficiencia no procede de escasez de buena voluntad de parte de los empleados superiores de policía, sino de la ineptitud y atolondramiento de los inferiores.

Al César lo que es del César.

Un saludo del señor Aroztegui

El dia de la fiesta patriótica recibimos este telegrama:

Buenos Aires, Agosto 25—Por mas vicisitudes y decepciones que se sufran en la política, es siempre grande el recuerdo y el amor á la patria.

Un dia como hoy, sobre todo, para el que ha sufrido y sacrificádose por ella, sin menguadas aspiraciones personales, todo se olvida y hasta encuentra pequeñas el ciudadano patriota las disidencias políticas y partidarias que impiden la realizacion de generosos ideales, deseando únicamente la felicidad del pueblo por el cual ha combatido, que solo se consigue con la paz y el progreso dentro de la libertad y el órden, uniéndose en un solo propósito todos los ciudadanos ilustrados y honestos que sienten verdadero cariño por el suelo que les vió nacer.

Permítaseme, pues, que expanda mi corazon en esos nobles sentimientos, haciendo votos sinceros en este dia para que ellos realicen entre nuestros conciudadanos, dando así muestras de sensatez y patriotismo ante el mundo entero, que corroboren en política la elevada prueba de cultura social que ha dado esa nacion al saludar alborozada al pueblo hermano en la persona de su ilustre y patriota mandatario el teniente general don Julio A. Roca, quien se encuentra complacidísimo, segun he tenido oportunidad de oirlo de sus propios labios, por esa expontánea cuan grandiosa manifestacion.

Saludo en el viejo El Siglo y su ilustrado director, á todos nuestros compatriotas sin distincion de partidos y los felicita por el aniversario de hoy.—*Abdon Aroztegui.*

Llegada del arzobispo

A las 12.10 p. m. salió la cañonera General Rivera con destino á la isla de Flores, en busca del señor arzobispo de Montevideo, que habia cumplido ya la observacion sanitaria impuesta á las procedencias de Portugal. Iba en aquel buque la comision nombrada para recibir al prelado.

Numerosa concurrencia de ambos sexos llenaba los muelles y rambla de la Capitanía, y la banda de música de la Escuela de Artes y Oficios esperaba formada el momento del desembarco.

El doctor Soler se embarcó en la cañonera Suarez que tambien se encontraba en la Isla á las 2.45 p. m. y á esta hora zarpó dicho buque, escoltado por la Rivera, con rumbo al puerto.

En los vapores Solís, Corsario y Plata se embarcaron muchísimas personas y salieron á alcanzar á la division que escoltába á S. E. Rma. A las 5 p. m. entraba ésta al puerto. Al pasar frente al crucero norteamericano Wilmington esta nave izó en su mástil el pabellon nacional y disparó once cañonazos.

La Suarez fondeó próximo al muelle y momentos despues el toque de clarin y el descenso de la insignia anunciaban que el arzobispo se había trasbordado al vapor Chapicuy. Llegó éste al muelle oficial, donde desembarcó el prelado y su comitiva, mientras la música tocaba el himno pátrio. El señor Ordeñana, oficial mayor del Ministerio de R. E. y Culto, el jefe político de la capital, el comandante de Marina y otras personas, entre ellas los miembros de las asociaciones católicas saludaron al arzobispo de Montevideo, pasando con él á la sala de espera de la Capitanía, donde tuvo lugar el primer besamanos que se disputaban los católicos. El doctor Soler tendía solícito su mano á todos, demostrando con su sonrisa amable la satisfaccion que el recibimiento le producía.

A las 5 y 1[2 monseñor Luquese dió la órden de marcha y la comitiva se puso en movimiento, precedida por la banda de música, saliendo por el portón de la calle 25 de Agosto.

Y siguió por la calle de Colon el señor arzobispo, llevando á su lado á los obispos Stella é Isasa, al doctor Zorrilla de San Martin, al presidente del Círculo de Obreros, á los directores de varias congregaciones, y seguidos de fieles, amigos y pueblo.

Al llegar á 25 de Mayo, la columna siguió por ésta hasta Ituzaingó. De algunos balcones le arrojaron flores, galantería que el arzobispo agradecía saludando. Así llegaron hasta la catedral, cuyas campanas repicaban alegremente.

Bellísima la Metropolitana con sus colores de gala, con sus millares de luces, con su aspecto majestuoso. Innumerables señoras se codeaban por acercarse al Arzobispo, para darle la bienvenida, para besar el anillo de su alta insignia eclesiástica. Por todas partes congregaciones, y cofradías con sus distintivos, sus cintas, sus medallas. Y el señor Arzobispo entró á la nave central, precedido por el Cabildo que cantaba el «Hosanna», mientras el órgano, allá arriba, bordaba con arpejios y filigranas el marco en que se encerraba la mística salutacion al Jefe de la Iglesia nacional que volvía...

El señor arzobispo, siguió hasta el altar mayor, ante cuya ára dió gracias. Y la concurrencia que se estrujaba en el templo hizo lo mismo, mientras los turiferarios, allá en el fondo, saturaban el templo con los perfumes simbólicos de sus incensarios.

Despues el señor arzobispo subió á la cátedra del Espíritu Santo. Bendijo préviamente á los fieles, y pronunció un corto discurso. Agradeció esa recepcion que se le hizo: extendió su agradecimiento á todas las autoridades que cooperaron á ella: tuvo frases de cariño para la patria y despues con su bendicion episcopal envió á todos los fieles la bendicion papal, que traía desde Roma, con encargo de su santidad de distribuirla entre los católicos del Uruguay.

Entonces, el órgano, soberbio y magnífico, entonó el «Veni, Creator», y el señor arzobispo se retiró para seguir hasta el palacio del Arzobispado, acompañado de sus amigos y de muchos congregantes y cofrades.

El señor arzobispo se siente satisfecho de la recepcion que le han ofrecido los católicos y así lo ha manifestado á sus mas allegados.

Corso de las flores

He aquí el programa de la fiesta de hoy:

La entrada al corso queda libre sin inscripcion ni numeracion de los carruajes.—Se efectuará por cualquier calle de la ciudad vieja.

La salida solo podrá efectuarse en los puntos extremos ó las boca calles de las plazas.

La cabeza de columna apoyaráse en 18 de Julio frente al Café Nuevo

La formarán: cuatro hombres del Escuadron de Seguridad, la charanga, las bicicletas y la Comision.

El desfile empezará á las 2 p. m.—La columna de una sola fila de carruajes tomará el medio de la calle 18 de Julio.

A la 1 y media todos los carruajes que se encuentren en 18 de Julio serán invitados á bajar hácia la Plaza Independencia al Norte, para tomar la fila que se formará enseguida por Juncal, 25 de Mayo, Zabala y Sarandí.

El tránsito de tranvías quedará suspendido á partir de la 1 y media.

El presidente de la Comision dispondrá la señal del juego de serpentinas y flores, á cuyo efecto, parará su carruaje así como la charanga de artillería al concluir la primera vuelta, en el medio de la calle Este de la plaza Independencia, frente á 18 de Julio.

La señal será dada por un toque de clarines ejecutado por la charanga que recorrerá el trayecto del corso.

A partir de este momento las dos filas podrán desagregarse y formarse en cuatro, acercándose á las veredas para poder cambiar el juego con los balcones.

Importante salvamento

Según dimos noticia en nuestra última edicion, se hallaba varado un buque de vela en la parte S. E. del Banco Ortiz desde la madrugada del dia 23. Resultó ser ese buque la barca Annie Reed, de la matrícula norteamericana, llegada hacia pocos dias á nuestro puerto procedente de Nueva York, con carga general consignada á los señores J. Shaw é hijos, Buenos Aires. Zarpó de Montevideo el dia 22 á las 6 p. m. con destino al vecino puerto y encalló sobre el Banco ya citado á las 3 a. m. del 23.

El Huracán, de la casa Antonio D. y Manuel Lussich, llegó al lugar donde se encontraba la barca á las 5 p. m. del mismo dia. Llevaba el vapor á remolque el patacho Ignotus, de 400 toneladas. Inmediatamente aceptó el capitan de la Annie Reed los oportunos servicios que se le ofrecían y se dió principio á aligerar el buque de todo el cargamento de madera que tenía sobre cubierta, mientras el Huracán, el Solís y el Tiberón hacían poderosos esfuerzos de traccion para sacarlo de su situacion peligrosa.

La barca se encontraba en 13 y 1[2 piés de agua siendo su calado de cuatro piés más; estaba atravesada al viento O. S. O. batiendo la marejada su costado de babor, por lo cual se había tumbado bastante sobre estribor haciéndose su posicion cada vez mas crítica como lo reconoce el capitan del buque quien manifiesta que éste, su cargamento y la vida de los tripulantes se hallaban en grave peligro.

Los remolcadores reventaron algunas espías, viéndose obligados á hacer uso de cables de acero para continuar sus trabajos. Despues de la media noche del 24 al 25 lograron arrancar á la barca de su encalladura y ya se disponían á lanzar el *hurrah* de la victoria cuando volvió la Annie Reed á golpear su quilla contra la arena dura de un bajo fondo, quedando de nuevo varada. Los grandes esfuerzos del Huracán y el Solís con sus máquinas á toda fuerza resultaban impotentes para zafar á la barca: trepidaba todo el casco de ésta y su arboladura cimbraba amenazando romperse; sus fondos golpeaban contra el banco y parecía que en aquel paraje iba á deshacerse la gallarda nave.

Pero, los elementos del hombre debían vencer y á las 3 y 30 de la mañana las exclamaciones de los salvadores y de los tripulantes de la barca anunciaban que ésta había vuelto á su elemento, meciéndose suavemente al impulso de la fresca brisa del pampero que soplaba.

Se recogieron los calabrotes y anclas que el capitan Norton había hecho tender desde los primeros momentos de la varadura y, la Annie Reed entraba nuevamente al puerto de Montevideo en la noche del viérnes 25, remolcada por los valientes vapores de Lussich.

El capitan de la barca había enviado el dia 23 una carta á Buenos Aires pidiendo inmediato auxilio. El portador de la carta fué el patron de una ballenera á quien abonó el capitan 10 libras esterlinas por su trabajo.

La casa Mihanovich despachó al dia siguiente su vapor Presidente Roca remolcando la lancha Diógenes de 300 toneladas. Cuando éstos llegaron al Banco ya la Annie Reed zarpaba para Montevideo á remolque del Huracan.

He aquí las declaraciones que formularon ante la Capitanía General de Puertos el capitan de la barca y los señores Antonio D. y Manuel Lussich, respectivamente:

—Con esta fecha se presenta el capitan de la barca norteamericana Annie Reed y declara lo siguiente: salió de Nueva York el 22 de Junio próximo pasado con cargamento general y madera sobre cubierta con destino á Buenos Aires. Durante su viaje encontró fuertes temporales que hicieron sufrir mucho al buque y cargamento, llegando a la rada exterior de este puerto el 20 del corriente. El 21 se proveyó de un práctico leman, debidamente autorizado, para que lo llevara á Buenos Aires, consiguiendo ponerse á la vela á las 6 p.m. del 22 y hasta las 3 a.m. del 23, en que, debido probablemente á movimientos de las corrientes cuya direccion y fuerza se ignoraba y á la imposibilidad de distinguir los faroles á causa de la claridad de la luna, el buque quedó varado sobre un fondo muy duro en una profundidad de 15 piés (4 metros 57).

En vista del grave peligro en que encontrábase el buque, el cargamento y las vidas, inmediatamente se resolvió, previo consejo, adoptar todas las medidas posibles y necesarias en el interés y común salvacion, las que se pusieron en ejecucion.

Entre ellas, se tendió una ancla con 140 metros de calabrote en direccion á la mayor profundidad y despues otra ancla con 220 metros, ayudando con las velas desplegadas haciéndolas tomar en facha, pues entonces el viento lo permitía.

A las 5 p. m. del día 24, llegaron vaporcitos con lanchas á remolque de la casa de los señores Lussich, por cuyo motivo, en consideracion del siempre persistente grave peligro, prévia deliberacion, se alijó el cargamento de sobre cubierta, cuya operacion hecha en las circunstancias antes mencionadas dió por resultado que á las 3 a. m. del 25, debido á los esfuerzos de los remolcadores, el buque zafó de la varadura, siendo despues fondeado en paraje flotante para ver si se podían recojer las anclas con los calabrotes, lo que se consiguió á pesar de haber quedado estos últimos en estado muy deplorable. Despues de dicha operacion, en vista de ser Montevideo el puerto mas cercano y seguro y debido á ignorarse el estado en que se encuentra actualmente la carena del buque, se deliberó y resolvió venir á Montevideo, fondeando á las 10 p. m. del 25.

—Los señores Lussich, declararon:

Que habiendo tenido noticias el dia 24 por la mañana de que se encontraba encallado un buque de vela en el Banco Ortiz y que tenía bandera pidiendo auxilio mandaron en seguida el vapor Huracán con el queche Ignotus de 250 toneladas á fin de prestarle auxilios. Despues salió el Solís con la chata Plutus de 350 toneladas y el Tiburón. Esta espedicion era mandada por don Benito Borrazás.

Llegados al paraje del siniestro se encontraron con que el buque era la barca americana Annie Reed que se encontraba atravesada en la cabeza S. E. de aquel banco, en fondo duro y tumbada sobre la parte de estribor.

El capitan considerando crítica su situacion aceptó inmediatamente los servicios ofrecidos, y se procedió á alijerar el buque trabajando dia y noche, alumbrados por la luz eléctrica del Huracán,—al mismo tiempo que se tiraba con las amarras del Huracán, el que rompió varios cabos durante dicha operacion, hasta que se consiguió zafarlo á las 3 1[2 a. m.

Considerando esta asistencia de la mayor importancia se presentan en tiempo y forma para los fines consiguientes y se reservan el derecho de ampliar esta declaracion si lo juzgaren conveniente.

Contra la peste bubónica

Ordenanza sanitaria

Consejo Nacional de Higiene—Ordenanza número 25 —Montevideo, Agosto 25 de 1899—Habiéndose comprobado el desarrollo epidémico de la peste bubónica en la ciudad de Oporto, el Consejo Nacional de Higiene en uso de las facultades que le confiere el artículo 3 inciso A de la ley de 31 de Octubre de 1895, de conformidad con el acuerdo sanitario celebrado con el Departamento de Higiene Argentino y con autorizacion superior, resuelve:

Artículo 1.º Declarar infectado el puerto de Oporto y sospechosos todos los demás puertos de Portugal incluso los de las islas de Madera y de las Azores, como tambien de los paises que no se precavan suficientemente.

Art. 2.º Los buques procedentes de dichos puertos que conduzcan inspector sanitario y cuyo estado sea indemne, serán desinfectados y puestos en libre plática.

Los pasageros desembarcarán en el Lazareto de la Isla de Flores, donde serán retenidos por el tiempo necesario para la desinfeccion de sus equipajes

Art. 3.º Los buques procedentes de puertos sospechosos, sin inspector sanitario y en estado indemne, serán sometidos á observacion sanitaria de cinco dias. Los que lleguen en las mismas condiciones de puertos infectados tendrán diez dias de observacion. En ambos casos se harán las desinfecciones consiguientes.

Art. 4.º Los buques que hayan tenido uno ó mas casos sospechosos de peste bubónica antes de los quince dias de su llegada al puerto, serán sometidos á diez dias de observacion.

Art. 5.º Los buques que hayan tenido uno ó más casos, sospechosos ó comprobados de peste bubónica dentro de los quince dias de su llegada al puerto, serán sometidos á quince dias de observacion. En estos casos como en los anteriores la observacion de los pasajeros comenzará á contarse una vez terminada la desinfeccion de sus equipajes.

Art. 6.º Las cargas serán clasificadas según su procedencia y sometidas á desinfeccion las que salgan de puertos sospechosos é infectados; las demas serán admitidas á libre plática.

Art. 7.º La correspondencia de puertos infectados será sometida á desinfeccion y la de puertos sospechosos será desembarcada sin ese requisito.

Art. 8.º El Consejo N. de Higiene comunicará telegráficamente al Departamento de Higiene Argentino el resultado de la visita de inspeccion médica que se practique en el lazareto de la Isla de Flores á los buques que arriben de puertos sospechosos ó infectados de peste bubónica.

Art. 9.º Los inspectores sanitarios argentinos harán á las autoridades uruguayas iguales declaraciones que á las autoridades argentinas.

Art. 10. Ningun buque será rechazado de los puertos uruguayos.

Art. 11. En caso de que á bordo de algún buque se desarrolle epidémicamente la peste bubónica, el Consejo Nacional de Higiéne, de común acuerdo con el Departamento de Higiéne Argentino, resolverá el tratamiento que corresponda.

Art. 12. El tratamiento indicado en los artículos anteriores podrá ser modificado por acuerdo con el Departamento de Higiéne Argentino, según la marcha de la epidemia.

Art. 13. La presente ordenanza empezará á regir desde esta fecha.

Art. 14. Publíquese para conocimiento general.—*Joaquin Canabal*, presidente. — *Gabriel Honoré*, secretario.

MUNICIPALIDAD

Las inundaciones de la calle Miguelete—En la Direccion de Obras Municipales se reunieron ayer de mañana los ingenieros Montero Paullier, Monteverde y Serrato, asistiendo tambien el director del ramo, señor Eduardo Monteverde, con el objeto de examinar un proyecto que debe éste último presentar en breve á la Junta E. Administrativa, acerca de la mejor manera de evitar ó aminorar las inundaciones que continuamente se producen en la calle Miguelete y adyacentes.

El ingeniero Lamolle que debía asistir á la reunion, no pudo hacerlo por hallarse enfermo.

La sesion celebrada fué laboriosa llegándose en ella á las siguientes conclusiones:

1.º Desagüe directo del caño de Miguelete á la Bahía.

2.º Ampliacion del empalme Rondeau y Miguelete.

3.º Colocación de algunas bocas de tormenta en puntos que se indicarán.

Quedaron para tratar en la próxima reunión otros puntos del informe, habiéndose establecido que las conclusiones aceptadas no son otra cosa que detalles de un plan de reformas mas amplio y completo.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Dirección de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecciosas ocurridos en el radio de la ciudad: sarampión, 1 caso; difteria, 1 caso.

Decomisos—Por la comisaría de salubridad de los mercados se decomisaron ayer por encontrarse en malas condiciones para el consumo, 4 canastos de frutas y legumbres.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Rafael Giordano, para edificar, Guatemala y Estrecho.

José Gallichio, para edificar, Maldonado esquina Pasaje Cárlos María Ramirez.

José Echaudia, para refaccionar el cerco Médanos esquina San José.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en ese Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 10°2
Id del agua . . . . 12°6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 68 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos. 2.88

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 26 de Agosto de 1899.—*Cárlos Reginaga.*

Teatros

LA PARISINA

La representacion de «Parisina» dada anoche en honor de su autor el maestro Giribaldi, ha sido un nuevo triunfo para el compositor oriental.

El público que había, sin entrar á averiguar si era todo el que debía estar, quiso demostrarle nuevamente todos sus sentimientos de simpatía y admiracion, aplaudiendo de pié al finalizar la romanza del segundo acto, que el tenor Castellano cantó y repitió como siempre, magistralmente.

Grandes aplausos, flores y numerosos obsequios completaron la manifestacion de la concurrencia al eximio compositor uruguayo. Entre los regalos de mérito que se presentaron en la escena, debemos recordar: un magnífico armonium, obsequio de los empleados de la Junta; una placa de oro, riquísima obra de arte, de la Parva Domus Magna Quies; y un precioso album de cuero de rusia con incrustaciones de oro, del personal de orquesta encabezado por su director el maestro Polacco, con la siguiente dedicatoria:

«Al maestro Tomás E. Giribaldi—Los profesores de la orquesta de Solís, orgullosos de haber tenido participacion en el triunfo del autor de «Parisina», le dedican este recuerdo como testimonio de admiracion y afecto».

El Instituto Verdi quiso tambien rendirle su homenaje, enviándole el título de socio honorario.

Al concluir el espectáculo el maestro Giribaldi fué victoreado por una numerosa concurrencia que lo esperaba en el vestíbulo.

La última con «Africana»—La compañía Sansone se despidió esta noche de nuestro público con la representacion de la gran ópera de Meyerbeer, «Africana».

La compañía se embarca mañana para Buenos Aires, y entra á funcionar el próximo mártes en el Politeama de aquella capital.

La señorita Pacini, anticipó su viaje, partiendo ayer por la tarde.

Centro Gallego—Hoy se representará en el Centro Gallego la zarzuela en 3 actos «Catalina», de don Luis de Olona.

Opera en San Felipe—El teatro de la calle 1.º de Mayo, va progresando. El mártes próximo abrirá sus puertas con una compañía de ópera, y no se extrañe el lector: se trata de la que actúa en la «Stella d'Italia» que cambia de escenario.

Damos la bienvenida al centro, á la *shiera* de la «Stella»

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

DOS AUDIENCIAS DEL CONSEJO DE GUERRA

DECLARACIONES DE LOS GRAFÓLOGOS

ABURRIMIENTO POR LA CIENCIA DE BERTILLON

CARTAS AMENAZADORAS

Rennes, 26—En la sesion de ayer promovida por el consejo de guerra, llamó la atencion un ex-sargento que fué durante algún tiempo empleado en el Ministerio de la Guerra. Llamado á declarar dijo haber visto al capitan Alfredo Dreyfus copiando la lista de las estaciones de ferrocarril mencionadas en el plan de movilizacion.

El capitan Dreyfus reconoció que era cierto, pero—añadió—«copié esas listas por órden del capitan Besse».

Concluidas las declaraciones de estos testigos, un movimiento de expectacion y curiosidad corrió por toda la asamblea.

Se presentó despues á declarar el perito Mr. Gobert.

Este testigo despues de recordar como hizo su trabajo sobre la letra del bordereau protestó violentamente contra las insinuaciones de que su declaracion favorable á Dreyfus ha sido comprada por el sindicato judío que se decia trabajaba por la rehabilitacion del capitan Alfredo Dreyfus.

Mr. Gobert hizo referencia á sus 30 años de servicios durante los cuales ha informado sobre millares de documentos y añadió, visiblemente emocionado:

«¡Yo protesto nuevamente contra estas malignas insinuaciones, pero, despues de todo,—dirigiéndose hácia Dreyfus y señalándolo—cuando miro a este desgraciado que está ahora delante de ustedes, veo que no tengo derecho á quejarme!»

El consejo de guerra siguió con gran atencion el relato muy minucioso y completo que M. Gobert hizo de su examen del bordereau, de sus entrevistas con los generales Mercier, Le Mouton de Boisdeffre y Gonse. Aseguró M. Gobert que la letra del bordereau es natural escrita al correr de la pluma, pero muy confusa, en tanto que la letra de descifrar aunque cuando el acusado escribe muy rápidamente, es siempre mucho mas clara.

El testigo refirió que había pedido al general Gonse la entrega del sobre que acompañaba al bordereau porque deseaba ver cual era la verdadera letra del autor que en el sobre debía haber escrito con mayor cuidado, que nó en el cuerpo del bordereau, pero que el general Gonse se negó á entregarle el sobre, declarando que nadie debía saber el nombre de la persona á quien iba dirigido el bordereau.

Tampoco permitió el general Gonse que se sacaran copias fotográficas del documento, pretextando que si se permitía sacar esas copias todo Paris conocería el bordereau al dia siguiente.

M. Gobert, propuso entonces que este trabajo se hiciera en la prefectura de policía, donde Mr. Bertillon tenía instalado un taller completo de fotografía. Añadió M. Gobert, que hasta entonces había ignorado que Mr. Bertillon, fuera tambien perito calígrafo, y dijo:

«M. Bertillon se improvisó perito calígrafo para esta ocasion especial.

Según referencias de testigos M. Bertillon se puso furioso cuando llamado al Ministerio por el general Gonse, tuvo conocimiento del resultado de mi exámen pericial y me visitó varias veces insistiendo siempre para que yo le dijera el nombre del oficial que sospechaba como el autor del bordereau.

Pero yo me limité á decirle siempre que no era propio acusar á nadie sin tener conocimiento perfecto de los hechos, especialmente en circunstancias de naturaleza tan grave.

Y añadió:

«Yo no acusaré á nadie.» El testigo refirió luego como examinando los informes oficiales sobre Dreyfus de los cuales había sido raspado el nombre de este último, se dió la maliciosa satisfacción de decir al general Gonse el nombre del oficial que el Estado Mayor quería arrestar.

Solo después que yo me negué á acusar á Dreyfus, M. Bertillon fué encargado del examen del bordereau.

Después de unas cuantas horas de estudio M. Bertillon atribuyó positivamente el «bordereau,» al capitan Alfredo Dreyfus.

Desde ese momento en adelante no oí nada más del asunto, ni fuí llamado á presentar mi informe.

Sin embargo, creí de mi deber poner todas estas circunstancias en conocimiento del entonces ministro de Justicia Mr. Guerin, pero este último se limitó a contestarme: «Esas son cuestiones militares que no me atañen como jefe del Poder Judicial Civil».

El presidente del Consejo coronel Jouaust, pidió entonces á Mr. Gobert diera algunos datos críticos mas extensos respecto al «bordereau.»

Contestó Mr. Gobert que había notado cierta similitud entre la letra del «bordereau» y la del capitan Dreyfus, pero añadió que había tambien muchas y muy importantes diferencias que prueban de una manera mas que suficiente que Dreyfus no es el autor del «bordereau.»

Mi opinion, se confirmó mas tarde, puesto que está probado ahora que el bordereau, ha sido obra de Esterhazy.

Esta última declaracion causó gran sensacion en el público. Contestando á otra pregunta que le dirigió un miembro del consejo de guerra M. Gobert, aconsejó á los jueces que cotejaran el bordereau, con la carta que se sabe oficialmente es de puño y letra de Esterhazy fechada en Rouen el 17 de Agosto de 1894 y con los documentos escritos por el acusado y añadió:

«Ustedes mismos reconocerán entonces sin vacilacion alguna, que el bordereau está escrito por Esterhazy y no por Dreyfus». [Gran sensacion en el auditorio].

Con este motivo el testigo pidió el bordereau y despues de examinarlo afirmó que era el mismo documento que le había sido remitido para su exámen en 1894.

Continuó luego M. Gobert su declaracion indicando las varias letras del bordereau que son idénticas á la de la carta reconocida como suya y auténtica por Esterhazy y añadió:

«En tanto que estos parecidos no son aparentes en la letra de Dreyfus, lo son y muy claros en la letra de Esterhazy».

Observó luego el testigo particularidades en la puntuacion y en la costumbre de empezar los párrafos á la altura de las demás líneas muy notables en el bordereau, y que no se encuentran nunca en los documentos auténticos del acusado.

M. Gobert pasó luego á ocuparse del papel de seda que como se sabe era el usado por Esterazy.

Con respecto á la fecha del documento dijo Mr. Gobert que debía ser el 24 de Julio de 1894.

Interrogado por el presidente del consejo coronel Jouaust, si era admisible que ese documento hubiera sido escrito alterando la letra, Mr. Gobert contestó negándolo terminantemente y declaró que el «bordereau» había sido escrito rápidamente y de una manera que excluye por completo toda idea de alteracion ó falseamiento de la letra.

El general Gonse pidió entonces la palabra para dirigir algunas preguntas al testigo y obtenida la vénia, dijo dirigiéndose á Mr. Gobert:

—En qué lista del ejército buscó usted el nombre de Dreyfus?

—La lista corriente y que se encuentra generalmente en todas las casas de comercio.

—Esa lista no contiene los informes que usted pretende haber recogido allí.

—No he dicho mas que la verdad pura y simple.

El general Gonse hizo entonces alusion á ciertas relaciones sospechosas de M. Gobert.

—Protesto energicamente contra tan villanas insinuaciones! [sensacion]. No hay una sola palabra de verdad en todo lo que usted ha dicho.

Continuó la disputa entre el general Gonse y el testigo M. Gobert, sobre las circunstancias relacionadas con el exámen del bordereau hecho por el perito.

Tocóle el turno en las declaraciones al perito en caligrafía Mr. Bertillon, quien ocupó mucho tiempo en querer probar por medio de la ciencia que profesa que el «bordereau» presenta rasgos de la letra de Dreyfus.

Con explicaciones incomprensibles cansó Bertillon al acusado, al público y á los jueces que suspendieron la audiencia para continuarla al dia siguiente.

Rennes, 26—En la audiencia de hoy del Consejo de Guerra Bertillon continuó sus explicaciones técnicas con escasos oyentes, pues quedaron en la sala los jueces y los abogados solos que escuchaban al testigo.

Bertillon concluyó su declaración afirmando que el capitan Dreyfus es el autor del «bordereau.»

El capitan Dreyfus tomó una actitud desdeñosa y tranquila.

Contestando á una pregunta del coronel Jouaust Mr. Bertillon dijo que es posible que el comandante Esterhazy se empeñase para reproducir la escritura con que está redactado el «bordereau» con el propósito de permitir la substitucion del acusado.

Bertillon agregó que Esterhazy es «un homme de paille» y un miserable.

Despues de haber declarado el señor Bertillon el presidente del consejo de guerra coronel Jouaust preguntó al capitan Dreyfus si tenía observaciones que presentar.

Entonces Dreyfus declaró que en 1894 durante su primer proceso había calificado de miserable al señor Bertillon, porque durante la declaracion que hizo este último ante el primer consejo de guerra el testigo le miraba constantemente llamándolo «el culpable».

Dreyfus afirmó una vez más que él no es el autor del «bordereau» y demostrará la imposibilidad del hecho.

Concluyó dirigiéndose á sus jueces: «Yo doy mi palabra de que soy inocente, palabra que nadie puede dudar, y ustedes, señores, menos que cualquier otra persona».

El capitan Valerio declaró ante el consejo, aprobando las teorías desarrolladas ayer por Mr. Bertillon para probar que el «bordereau» es obra de Dreyfus.

Este hizo nuevas protestas de inocencia, diciendo que se le calumniaba.

Luego declaró el capitan Freystather que hizo parte como juez del consejo de guerra que condenó á Dreyfus en 1894. Dijo que los documentos secretos fueron leídos ante el consejo de guerra é hizo la enumeracion de estos documentos.

Contestando á esta declaracion el coronel Maurel que fué presidente del consejo de guerra de 1894 dijo que mantenía su dicho y que solo ha leído un documento y que el secretario del consejo de guerra dió lectura de los otros.

En estos momentos se nota cierta agitacion entre los asistentes.

El capitan Freystather afirmó que el coronel Maurel comentó todos los documentos sin excepcion.

El coronel emocionado protestó contra la afirmacion del capitan Freystather.

Interrumpiendo la discusion el abogado Labori constató que nadie viene á contradecir el hecho de la comunicacion de todos los documentos al primer consejo de guerra y pidió al general Mercier explicaciones sobre sus afirmaciones contrarias.

Inmensa emocion reinaba en toda la sala.

El general Mercier contestando á M. Labori, dijo que ciertos documentos de los enumerados por el capitan Freystather no fueron comunicados al consejo de guerra de 1894 y que son posteriores á dicha época.

Labori pidió entonces al consejo de guerra que ordenase fuese el coronel Du Paty de Clam examinado de nuevo por los médicos á fin de que vean si encuéntrase en estado de poder declarar en este consejo, ya que fué encargado de la preparacion del legajo secreto.

El presidente del consejo coronel Jouaust dió por terminado el incidente y llamó al dibujante Javal, el cual empezó á desenvolver las explicaciones técnicas dadas por el señor Bertillon.

Esta declaracion presentó poco interés y quedó para terminar en la audiencia del lúnes.

La audiencia levantóse en medio de gran agitacion en el público.

Rennes, 26—Háblase mucho de la carta que madame Labori entregó á la jefatura de policía que ha recibido esta mañana, en la cual se amenaza de muerte á ella, á sus hijos y á su esposo. La carta parece estar escrita por una mujer, considerada la letra y términos en que está redactada.

Rennes, 26—No cesan los comentarios por la peticion presentada al consejo de guerra por M. Gribelin, archivero principal del estado mayor en la que solicita permiso para ausentarse por el término de 24 horas, habiendo sido llamado por el ministro de la guerra general marques de Galliffet, que desea verlo.

Se asegura á este respecto que el ministerio de la guerra desea refrescar la memoria de Mr. Gribelin, que se ha mostrado tan decidido antidreyfusista.

El secretario del consejo de guerra leyó luego un certificado médico firmado por los dos doctores cuyos nombres son completamente desconocidos por todos, en el cual se afirma que el teniente coronel Du Paty de Clam se encuentra muy enfermo y que su estado bastante delicado no le permite abandonar la cama para comparecer ante el consejo de Rennes.

Esta declaracion no sorprendió á nadie.

Tambien la señora Du Paty de Clam ha escrito al comisario del gobierno mayor Carriere, ofreciéndole el envío de una declaracion suplementaria escrita por su esposo.

Paris, 26—El «New York Herald» de esta capital anuncia que el secretario enviado por Mr. Labori en el Oeste de Estados Unidos á recoger unos documentos que comprueban la inocencia de Dreyfus ha salido ya en viaje de regreso á Francia trayendo los documentos aludidos.

TUMULTOS EN LA CALLE CHABROL

UN TIPOGRAFO MUERTO

LA SITUACION GUERIN Y COMPAÑEROS

Paris, 26—La sociedad para la asistencia á los heridos titulada «Dames de france» ha enviado una delegacion á madame Loubet rogándola que influya sobre su esposo con el objeto de que se suspenda el sitio del Fort Chabrol.

Paris, 26—Produjóse anoche un tumulto en los alrededores del Fort Chabrol á causa de haber intentado un redactor del «Antijuif llevar provisiones á los sitiados, hecho que fué impedido por la policía.

Mr. Guerin que vió fracasada la tentativa de su amigo se desató en ultrajes contra los agentes, descerrajándoles por último dos tiros de revólver que afortunadamente no dieron en el blanco.

Este incidente fué aprovechado por los admiradores de Mr. Guerin para provocar un tumulto pero la policía consiguió restablecer el órden inmediatamente.

Paris, 26—El cajista del antijuif que hallábase enfermo en el fort chabrol ha fallecido esta noche.

Mr. Guerin y sus compañeros han recibido ayer víveres y agua, pero la policía no ha podido cerciorarse como, pues los alrededores de la casa estan constantemente vigilados por numerosos agentes y soldados.

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DEL TRANSVAAL

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

Londres, 26—En una reunion política celebrada por el partido conservador, el secretario de las colonias right hon Chamberlain pronunció un discurso explicando la situacion actual en Sud Africa.

Mr. Chamberlain empezó con manifestar su sentimiento por no poder anunciar el arreglo de las dificultades entre la oligarquía del Transvaal y el gobierno británico porque el presidente Krüger ó retarda sus respuestas ó hace las concesiones que se le piden acompañandolas con condiciones inaceptables.

Entre tanto el tiempo pasa agravando la situacion que ya es demasiado tirante para poderse prolongar.

En caso de que el gobierno fuera obligado á una accion correctiva aseguraría, sin duda, la supremacía británica de una manera definitiva en toda el Africa del Sur y para alcanzar este objeto cuenta con el apoyo incondicional de Inglaterra y de todas las colonias.

Todos los diarios de la noche reportan el discurso pronunciado por el secretario de las colonias comentándolo en manera contraria.

La existencia de estos documentos en Norte América había sido comunicada á M. Labori por la persona que los tenía en su poder.

Nadie negará añadió el secretario de las colonias, la paciencia del gobierno británico, ni tampoco la moderacion de las demandas del alto comisionado británico, sir Alfred Milner, siendo de tal manera la paz y la guerra en manos de Mr. Kruger—¿accederá él á nuestras demandas asegurando la independencia del Transvaal?

Italia

REORGANIZACION DE LA IZQUIERDA HISTÓRICA

JEFATURA DE MICHELE COPPINO

Roma, 26—La reorganizacion de la izquierda histórica puede considerarse un hecho habiéndose ya constituido el grupo parlamentario de los adherentes al programa Zanardelli-Giolitti.

El hon. Michele Coppino, uno de los mas influyentes miembros de la cámara y que fué ministro varias veces, será jefe del nuevo grupo parlamentario.

En los círculos de Montecitorio se anuncia tambien que el hon. Sonnino, alrededor de cuyo nombre se reunen los partidarios del hon. Crispi y los demás disidentes de la izquierda parlamentaria, se haya puesto de acuerdo con el hon. Fortis con el objeto de suplantar el general Pelloux en la dirección del gobierno, deseo que espera realizar antes de la reapertura de la cámara.

Boda de la hija del banquero Raggio

Génova, 26—Realizóse hoy el casamiento de la señorita Raggio hija del conocido banquero y diputado de este apellido y el jóven Balduino segundo hijo del armador Ligure Domenico Balduino.

La ceremonia religiosa efectuóse en el hermoso castillo que el hon. Edilio Raggio, posee en las cercanías de esta ciudad, resultando la ceremonia muy fastuosa. Fueron padrinos de los novios el ministro de la marina vice almirante Bettolo y el diputado Bosselli.

El próximo consejo de gabinete

Roma, 26 - Anúnciase que el consejo de gabinete que tenía que haberse celebrado ya desde varios dias ha sido fijado definitivamente para el 4 del próximo Setiembre.

Ese acuerdo se realizará en Turin y será presidido por el rey Humberto en persona.

Nuevo presidente de la cámara

Roma, 26—El diputado por el distrito de Acerenza y ex-ministro de instruccion pública hon. Gianturco, ha aceptado el cargo de presidente de la cámara que le ha ofrecido el presidente del consejo general Pelloux.

Bolivia

Disturbios—Muertos y heridos

Sucre, 26.—El jueves último por la noche produjéronse serios disturbios entre grupos del pueblo y las fuerzas de línea al saberse iban á transportarse á La Paz algunos cañones de parque de esta capital.

Cerca de las 10 tocaron arrebato en las torres catedral para convocar al pueblo y producir resistencia al pretendido trasporte.

Las amonestaciones de las autoridades fueron desatendidas y contestadas con pedradas y tiros de revólver.

La columna de la guarnicion tuvo que emplear entonces sus armas, resultando un artesano muerto, algunos heridos y varios prisioneros.

El segundo jefe de la columna, teniente coronel Callejas recibió una pedrada en la cabeza, produciéndole una herida de gravedad.

El pueblo obrero y tambien otras personas de significacion, imaginan que la concentracion del parque en La Paz revela propósitos contra la capital de Sucre.

Brasil

LLEGADA DEL CRUCERO CHICAGO

LA AUTONOMÍA MUNICIPAL

ENSAYOS CON EL TELÉGRAFO MARCONI

Rio Janeiro, 26—Llegó el crucero americano Chicago.

—En la Cámara de Diputados el señor Francisco Glycerio pronunció un importante discurso político en favor de la efectividad del desenvolvimiento nacional del principio constitucional de la autonomía plena de los municipios confiriendo el ejercicio de todas las manifestaciones sociales el cargo de elector.

El discurso impresionó á la Cámara que resolvió encomendar á la comision respectiva el estudio de modificaciones al proyecto de reforma electoral, segun ideas manifestadas por Glycerio, las que constituirán un verdadero programa de partido.

—Se efectuaron en la Direccion de Telégrafos, ensayos del telégrafo Marconi.

Los entendidos en la materia dudan de que el aparato pueda dar resultados prácticos.

La cámara de diputados dispuso la prórroga de sus sesiones hasta el 2 de Octubre y sancionó un proyecto autorizando la inversion de los fondos necesarios en pago de los gastos de las fiestas de recepcion al general Roca.

Perú

DERROTA DE REVOLUCIONARIOS

Lima, 26—En vista de las rectificaciones que se han publicado á la noticia de la derrota de los revolucionarios encabezados por el doctor Durand, que se habían levantado en los departamentos de Huanuco y Junin el gobierno las ha confirmado oficialmente.

La derrota de los revolucionarios es total, habiendo sido completamente dispersados los que no cayeron prisioneros.

El presidente ha dirigido telegramas á los gobiernos de Chile y de Bolivia comunicándoles estas noticias.

De la Argentina

LOS PROYECTOS DEL DOCTOR PELLEGRINI

PLANES POCO COMPRENSIBLES

PRESENTACION DE DRAMAS CRIOLLOS EN EUROPA

Buenos Aires, 26.—El doctor Pellegrini, que dicho sea de paso, es hoy el hombre del dia, estuvo hoy muy expansivo ante un numeroso grupo de senadores y diputados que rodeáronle en antesalas del Senado.

Dijo que había que trabajar por evitar la ruina de la industria nacional y con ella la del país.

Agregó que la política de no hacer nada seguida en estos últimos tiempos importaba para la República una pérdida anual de 100.000.000 de pesos.

Habló de los proyectos de valorizacion de la moneda y de su conversion á tipo fijo y cuando observósele que no había medio con qué realizarla, sostuvo que con 60 000 000 de pesos oro anuales podría hacerse frente á esa operacion y que ya tenía ideado un medio para procurarse aquellos recursos, agregando que difícilmente llegaríase á convertirse 150.000.000 de pesos papel.

Habló despues el doctor Pellegrini, sin que las personas que no formaban parte del corro pudieran oirle bien su pensamiento, de cierta emision *sui generis* que haríase para complemento de sus planes.

La mayoría de los diputados y senadores que oyeron disertar de cerca al doctor Pellegrini declararon despues de haberse retirado éste, que no entendían los propósitos ni los medios del plan del ex-presidente.

—Según «El Tiempo» en la conferencia de hoy entre el presidente Roca y el ministro de Hacienda Rosa, quedó resuelto el asunto financiero.

Los proyectos los presentará el Ejecutivo probablemente en la sesion del mártes.

Todos ellos se refieren á la futura conversion y economías, según frase textual del ministro Rosa.

El doctor Pellegrini volvió esta tarde á visitar á dicho ministro en su despacho, conversando largamente sobre los asuntos del dia.

—José Podestá, el aplaudido intérprete de dramas criollos, acaba de contratar en Formosa varias familias indígenas que llevará á Europa con su compañía Podestá y su troupe, que han sido contratados por el empresario Pastor, para representar en España y en la exposicion próxima de Paris.

—El ministro argentino en Francia y Bélgica doctor Cárlos Calvo, comunicó haber convenido con el cardenal Rampolla, secretario del papa, la presentacion de sus credenciales en Octubre próximo, que acreditándolo ante la Santa Sede.

Buenos Aires, 27—Despues de las conferencias celebradas por el presidente con el doctor Pellegrini y con el ministro de Hacienda, ha quedado convenido el envío por el Poder Ejecutivo al Congreso el juéves próximo, de los proyectos financieros.

Son tres: 1.º Sobre la moneda, 2.º Gastos é impuestos y 3.º Reformas al Banco de la Nacion.

EL FESTIVAL EN LA MESETA DE ARTIGAS

ENTIERRO DE M. ROEUF

Recibimiento que se hará á los prelados

Buenos Aires, 26—Dicen de Concordia que el festival de ayer en la Meseta de Artigas no fué más lucida debido á los exclusivismos y descortesía de la Comision organizadora.

El general Villar estuvo en la fiesta, que no atrajo arriba de 100 personas entre las que fueron del Salto y de Concordia.

—El ministerio de Marina dispuso se tributen

al extinto astrónomo francés Boeuf, honores de capitan de navío, en prueba de agradecimiento por los servicios que prestó como director de la Escuela Naval y luego director del Observatorio de la Plata.

El entierro de M. Francisco Boeuf en el cementerio de la Recoleta fué una verdadera demostracion de duelo.

La Facultad de ciencias exactas asocióse á él, enviando una nota de pésame á la viuda y concurriendo sus miembros en corporacion.

Un batallon de infantería y otro de marinería hicieron los honores.

Cubrian el féretro numerosas coronas.

—En el vapor Brésil llegó el nuevo secretario de la legacion de Francia, Mr. Viegue.

—Sigue gravísimo el mayor Rafael de Oliveira Cesar.

Esta tarde hubo otra consulta de médicos.

—Falleció el señor Aquiles Rodriguez Orey, caballero emparentado á numerosas familias de la antigua sociedad porteña.

—Anuncian del Rosario que llegó esta tarde allí el ministro de España señor Arellano.

Hízosele una cariñosa recepcion y mañana ofrecerásele un almuerzo.

—Esta tarde regresa á Montevideo el delegado sanitario oriental doctor Ernesto Fernandez Espiro.

Despues del sainete ofrecido por nuestro Departamento de Higiene, todo ha vuelto á su quicio ó por lo menos tranquilizado.

—Partió esta tarde para Montevideo la comision que vá á preparar alojamiento á los prelados argentinos para los dias que permanezcan allí.

El lúnes saldrá el presbítero Blasi, encargado por la Curia de dar la bienvenida á los viajeros.

—Al desembarco de los prelados que tendrá lugar el miércoles 30 en el dique núm. 4, asistirán todas las congregaciones religiosas y los alumnos de las escuelas católicas.

La policía concurrirá al acto con el Escuadrón de Seguridad y la banda de música del puerto.

Los obispos harán el trayecto hasta el palacio arzobispal en carruaje por las calles Viamonte, Florida y Avenida de Mayo.

Las familias se disponen á arrojarles flores á su paso.

—Se realizará en el teatro Odeon la conferencia del doctor Victorino de la Plaza.

Trata la cuestion monetaria.

Todas las localidades están ocupadas.

—Se prevée que el Senado destituirá al juez Aurrecoechea y en seguida el juez Chonaut ordenará su prision, pues se sigue el proceso por defraudacion de fondos de loterías de beneficencia nacional.

Corre el rumor que el doctor Aurrecoechea se dispone á ponerse en salvo ausentándose del país.

—Comunican de Córdoba que solucionóse pacíficamente allí el incidente entre el diputado Romagosa y el señor Del Barco.

El tribunal de honor declaró que no hay lugar á duelo, fallo que aceptaron.

—De Patagones regresó la cañonera Uruguay la cual entrará en desarme.

—El gobernador de Pará envió aquí para repartir entre las personas que figuraron en la comitiva del presidente Roca y algunas otras, unos hermosos albums con vistas de aquel estado brasilero.

—Anuncian de Salta que aumenta el intercambio comercial con Bolivia.

—El señor Brandeur obtuvo de la legislatura de Corrientes la autorizacion de construir una línea férrea de Bella Vista á Caacatí y otra de Goya con el ferrocarril del Nordeste argentino.

—Comunican de Entre Rios que la recepcion que se hará al obispo Lastra á su regreso de Europa promete ser imponente.

El gobierno de aquella provincia declarará feriado el dia de su llegada allí y votó fondos para la recepcion.

—Está resuelto que sea el ministro del interior el encargado de correr con todo lo relativo á la reconstruccion de los pueblos destruidos por el rio Negro.

Los trabajos se llevarán á cabo de acuerdo con un plan de ubicacion que se solicitará del representante del ferrocarril del Sud, ingeniero White, que recorrió los territorios inundados.

Conferencia del doctor De la Plaza

PESQUERIAS EN EL SUR

Buenos Aires, 26.—El teatro Odeon rebosaba esta noche de concurrencia, entre la que notábanse congresales, miembros del alto comercio y otras personalidades entre ellas Pellegrini, deseosos todos de oir la conferencia del ex-ministro de Hacienda doctor Victoriano de la Plaza, que fué muy extensa y aplaudida en muchos períodos.

El conferenciante hizo la historia económica del país, diciendo que las conversiones hechas en las anteriores épocas fueron todas para valorizar el papel, no creyendo que á este resultado llegárase con los proyectos que hoy preparanse.

Pronuncióse abiertamente contra cualquier ingerencia del gobierno en la moneda, agregando que la cotizacion de ésta debia ser libre y su valorizacion espontanea.

—A pedido del diputado y obispo Gregorio Romero, el ministro de marina resolvió conceder el crucero Pátria, para trasladar de esa á ésta los prelados argentinos.

Pasado mañana zarpará ese buque para Montevideo.

—El ministro de agricultura prepara un proyecto para fomentar en los territorios del sur la industria de pesquería, tratando de poblar diversos puntos de la costa del Atlántico.

Paraguay

DELEGADO EN EL CONGRESO ORIENTALISTA

BANQUETE AL MINISTRO FRANCES

Asuncion, 26.—Eusebio Machain ministro de la república en París, fué nombrado delegado del Paraguay en el congreso orientalista que tendrá lugar en Roma.

—Anoche la colonia francesa ofreció un banquete al ministro conde de Sala.

—El partido Cosmopolita acusó á la municipalidad liberal de Villa Concepcion por haber dicha corporacion anulado las elecciones en las cuales triunfaron sus opositores.

—Llegó el San Martin.

—El oro á 695.

—Papel argentino á 300.

—Tiempo lindo y fresco.

De los departamentos

COLONIA

TRES DIAS DE FIESTA—ENTUSIASMO GENERAL

Nueva Palmira, 26.—Con motivo del 74 aniversario de la independencia nacional estamos en plena fiesta hace tres dias, confundiéndose autoridades y pueblo.

El 24 grandes salvas y velada literario-musical que hará época por su mérito y halagüeño resultado, en el simpático Club Colon.

El 25, Himno Nacional y salvas al salir el sol, á las 10 Tedeum solemne en nuestra iglesia parroquial con lleno completo. Cantóse con un coro formado de las principales niñas, hallándose el templo adornado de gala ostentando la bandera nacional y la de los 33 patriotas.

Por la tarde, corrida de sortija y otras diversiones en la plaza General Artigas, que estaba adornada elegantemente.

Por la noche, hermosos fuegos artificiales.

El pueblo todo apareció embanderado.

Hubo reparto de pan y carne y acudieron á recibirlo 120 familias.

Reina órden completo.

Merece la comision de fiestas, que preside el activo comisario señor José M. Espíndola, sinceros aplausos.

Hoy continúan los festejos en la plaza de lo 33 patriotas.

Comerciales

Lóndres, 25 (á las 3.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.75 %.

Lóndres, 25.—El descuento comercial fué fijado hoy en en esta plaza á 3 5[16 % anual.

Lóndres, 26.—El trigo ha subido á 25 chelines y 9 peniques, el lino á 38 chelines 9 peniques y el maiz á 16 chelines.

Lóndres, 26.—La plata en barras se ha cotizado hoy en esta plaza á 27 1[2 peniques la onza troy.

El precio del cobre en barras es de libras 75, 8 chelines y 9 peniques la tonelada de 2.240 libras.

Lóndres, 26.—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 3[4 y el Empréstito Morgan á 92 1[4.

Amberes, 26.—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.85 francos para Setiembre y 5.92 para Enero.

Amberes, 26.—El trigo ha subido á 14 3[4 francos, el lino á 25 1[4 id y el maiz á 9 id.

Rio de Janeiro, 26.—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Londres se cotiza á 7 15[16 por 1.000 reis papel.

Los soberanos á 30.900 reis.

La harina vale 35.500 reis la bolsa.

El precio medio de la carne de tasajo es de 900 reis, por kilo.

Buenos Aires, 26.—Los trigos superiores vendiéronse de $ 4.90 á 5.20, id buenos de 4.50 á 4.80, id regulares de 4.10 á 4.40, id inferiores de 3.70 á 4.00.

Se han vendido 800.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de $ 2.10 á 2.20, bueno de 1.90 á 2, id regular de 1.70 á 1.80, id inferiores de 1.50 á 1.60 id morocho superior, de 2.20 á 2.30, ídem regular, de 1.80 á 1.90, ídem húmedo de 1 60 á 1.70.

Se vendieron 1:000.000 kilos.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 1[4 á 48 5[16.

Buenos Aires, 26.—Oro, al contado, 226.80.

Idem para fin de mes, 226.70.

Cédulas G Nacionales, al contado, 87.50.

Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 13.20.

Consolidada Interna 1891, al contado, 87.00.

Empréstito Popular 1898, al contado, 76.40.

Consolidada de Santa Fé, 1886, al contado, 49.50.

Idem idem 1893, para el 5 de Setiembre, 49.00.

Banco Español, al contado, 127.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1[8.

» Francia, 5 09.

» Alemania, 4.15 1[2.

» Bélgica, 5.11 1[2.

Salen Vénus, Helios y Diamantino.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 226.50 y cerró á 226 80

El conflicto de Maldonado

CONFERENCIAS CON EL MINISTRO DE GOBIERNO

Cargos á la autoridad policial

Reportajes á Barrios Nausot y al doctor Gurruchaga

PIDIENDO GARANTIAS

A la espera del jefe político

No ha ocurrido otra novedad desde nuestras últimas informaciones hasta ayer que la llegada del agente fiscal en Maldonado doctor Gurruchaga, quien celebró una larga conferencia con el ministro de Gobierno en su despacho.

Tambien llegó de San Cárlos el señor Barrios Nausot redactor ó director del periódico local *La Libertad*, quien conferenció asi mismo con el doctor Camp ayer de tarde.

El doctor Gurruchaga manifestó el objeto de su venida, que como lo ha anunciado era acusar al jefe político de Maldonado con motivo de las notas que publicó *El Nacional*.

Hizo particularmente al ministro una prolija expresion de agravios, pintando con negros colores la administracion del departamento de Maldonado y al jefe político como un funcionario que procede respecto del complicado mecanismo de su cargo como el patron voluntarioso de una estancia, que hace y deshace por su cuenta.

Pidió al ministro permiso para dirigirse al Directorio Nacionalista levantando los cargos que en su nota á esa corporacion le hace el señor Muñoz.

El ministro le manifestó que no podia darle ni negarle permiso para proceder á un acto personal ó de ciudadano respecto del partido á que está afiliado, y que en cuanto á la cuestion de carácter oficial estaba en su derecho procediendo á todas las gestiones que creyese conducentes á probar la correccion de su conducta como fiscal.

Poco despues de esta conferencia recibía el ministro de Gobierno la visita del director responsable de *La Libertad* de San Cárlos, el expresado Barrios Nausot, quien ocupó durante mas de media hora la atencion del ministro con el relato de sus cuitas.

Tuvimos ocasion de reportar á Barrios Nausot á la salida del despacho del doctor Camp.

No nos fué difícil obtener todos los datos que trasmitió al ministro en la conferencia.

El señor Nausot es hombre jóven, de aspecto modesto y frase humilde. Ha sido cajista de esta hace algun tiempo. Nadie diría al verle que su aspecto era el de un luchador de la palabra escrita. Hablando con él es otra cosa. Averiguamos que habia editado periódicos de la misma índole de *La Libertad* en Rocha y Treinta y Tres, periódicos de oposicion violenta á las autoridades locales porque él es hombre que no transije con las subversiones—y segun le expresó al ministro—ha heredado el carácter independiente de su señor padre que fué redactor de *La Ley* de Rocha durante varios años.

Desde hace tres meses edita *La Libertad* en San Cárlos y ataca á las autoridades desde el principio de su propaganda. Trató de encaminarlas por la buena senda pero no logró que le atendieran: no se separaron las autoridades de lo que él señaló como ineptas, no le hizo caso, en una palabra, y él recrudeció en sus ataques.

Se ha visto por esta actitud objeto de asechanzas, de espionaje, de amenazas. Segun dice ha vivido como encarcelado, con el Jesus en la boca durante tres meses, pero no ha cejado. La tormenta al fin se condensó el lúnes de la semana anterior en que comenzaron á cumplirse las amenazas que se pusieron en su conocimiento.

A pretexto de que cometia una infraccion policial frente á la iglesia, lo condujeron á la subdelegacion. Eran como las 7 y 30 p. m. y solo un chiquilin único alma viviente que atravesaba la plaza á esa hora, pudo atestiguar el hecho de su prision.

Estando en el calabozo fué vejado y humillado por agentes policiales. Le insultaron y amenazaron y hasta llegaron á escupirle. Habla de otros agravios que hubieron de cometerse pero que no se cometieron. A todo esto él permaneció silencioso temiendo irritar á sus enemigos.

Fué puesto en libertad á las 4 de la madrugada, sin que se le impusiera multa por la infraccion.

Cuando iba á salir de la carcel habló con el subdelegado de San Cárlos, de una manera confidencial, informándole ingenuamente de las intenciones que se abrigaba á su respecto, intenciones siniestras, de provocarle incidentes personales por agentes especiales para embromarlo. Informóle así mismo de que respecto al doctor Gurruchaga se tenian análogos propósitos, á fin de poder conducirle á la cárcel.

Le preguntamos á Barrios Nausot si se habia quejado al jefe político de los atropellos cometidos con él.

—¿Para qué?—nos dijo. Sería inútil.

—¿Y en San Cárlos no informó á las gentes de las tropelías de que se queja?

—No. Allí me hice el chiquito, negué mi prision á los que me preguntaron porque quería evadirme, como lo hice viniéndome á Montevideo.

—¿Con qué objeto?

—He venido á pedir garantías. Por eso he hablado con el ministro.

—¿Y qué le ha dicho el señor ministro?

—Me ha asegurado que se ocupará inmediatamente de mis denuncias y que tendré las garantías que las leyes del país acuerdan á todos los ciudadanos.

Hasta aquí la conversacion con Barros Nausot.

Anoche pasamos al Hotel Español donde se hospeda el doctor Javier Gurruchaga, á quien encontramos en compañía de aquél.

El doctor Gurruchaga deseaba ser reportado y pronto entramos en materia.

Comenzó por decirnos que habia venido expresamente á acusar las calumniosas afirmaciones del jefe político de Maldonado.

R.—¿Acusará usted por la vía del jurado?

Dr. Gurruchaga—No señor. Voy á acusar por la vía ordinaria porque carezco de tiempo para llevar el asunto ante el jurado. Así es que me propongo ver un abogado que me represente, dejándole poder amplio.

R.—¿Cuál será su abogado?

—Dr. G.—No estoy decidido todavía en la eleccion.

Entramos luego á ocuparnos de la parte sustancial del conflicto.

Nos manifestó el doctor Gurruchaga respecto de la nota pasada al ministerio de Gobierno por el señor Muñoz y que publicó «El Nacional», que todos los hechos invocados en ella como trasgresiones de la autoridad judicial resultan cargos comprobados contra la autoridad del señor Juan José Muñoz.

Abrigo la conviccion—nos dijo—de que el Superior Tribunal sabrá hacer justicia á los procederes de los representantes de ese poder en Maldonado, procederes que han servido de amparo contra las persecuciones y atropellos de las autoridades policiales.

Porque ha de saber—agregó—que el Jefe Político tiene ideas autoritarias, á tal extremo, que se cree por encima de jueces y fiscales, como lo demuestra su propia actitud.

Tan ajeno se encuentra al concepto de la independencia de los representantes de la justicia que basta leer la nota dirigida al directorio nacionalista para comprenderlo así.

El señor Muñoz no cree que la policía puede equivocarse. Basta que ésta ponga á disposicion de las autoridades judiciales á un acusado para que considere que éste debe condenarlos, aunque no existan pruebas para ello y aunque se evidencie de las indagaciones practicadas que la policía no ha debido molestarlos.

Son muy frecuentes los casos en que la policía aprehende por meras presunciones, sin preocuparse de buscar las pruebas de sus imputaciones, siendo ésta la causa principal de sus fracasos.

Como al señor Muñoz no ha favorecido la naturaleza con un carácter soberbio y dominante, estas contrariedades le producen la mas viva exasperacion. De ahí que se debate en vociferaciones y se empeña en acusaciones que ultrapasan el límite de la sensatez, pues llega á hablar de autoridades venales ó ineptas, sin darse cuenta de las consecuencias que pueden traerle semejantes intemperancias.

R.—¿Qué me dice Vd de los cargos concretos formulados en las comunicaciones del señor Muñoz?

Doctor Gurruchaga—Dejaré á un lado la nota de 26 de Abril dirigida al ministro de Gobierno, porque es asunto que se halla sometido al Superior Tribunal de Justicia.

El fiscal doctor Romeu Burgues debe expedirse de un momento á otro. El tiene á su estudio los expedientes á que se refieren las acusaciones y espero confiado que su vista ha de evidenciar la correccion de procederes mas completa por mi parte como fiscal y por parte del juez doctor Tardáguila. Se verá entonces la inconsistencia de las acusaciones del señor Muñoz y como, ya sea por consejos extraviados ó por vanidad, ha podido atreverse á hacer capítulo importante de ellas en desprestigio de la autoridad judicial de Maldonado.

R.—¿Y en cuánto á la comunicacion dirigida al Directorio Nacionalista? Creo que los cargos contenidos en ella son nuevos respecto de las quejas al ministro de Gobierno?

Doctor G.—Efectivamente. Es otra sarta de inexactitudes, producto de susceptibilidades del jefe político. Presentadas las cosas como están en la nota hay para preocuparse un poco. Si Vd. tiene paciencia me permitiré hacer un análisis de esos cargos para desvanecer el mal efecto que puedan haber causado entre las personas que no me conozcan ni conozcan al doctor Tardáguila.

Yo le agradeceré que publique estos descargos provisorios que son un anticipo á los legales, pues como Vds han anunciado vengo resuelto á acusar al señor Muñoz por calumnia—y no dudo que será condenado.

R.—¿Vá á ocuparse uno por uno de los cargos?

Dr. G.—Así lo impone por el momento la necesidad de la defensa del funcionario herido en lo que mas estima, en su honor, jamas puesto en duda, y el prestigio de la justicia, que tengo la conciencia de no haber menoscabado.

Comenzaré mi análisis metodicamente cargo por cargo.

Habla en primer término el señor Muñoz en la nota al Directorio, de un ladron que fué puesto en libertad por la autoridad judicial, aun cuando habia sido sometido á ésta acompañando á la nota de remision el certificado en que constaba que el preso habia vendido un caballo robado.

Ese caso, á no dudarlo, es el de un tal N. Perez.

Pues bien, ese sujeto no está en libertad definitiva. Lo está bajo fianza ó caucion, no recuerdo bien—y el proceso sigue su curso.

Segundo caso: Es el de un loco preso y sometido á la justicia por haber disparado tiros en la vía pública. Se queja el señor Muñoz de que se hubiera puesto en libertad; se trata de un tal José Icart, que, efectivamente, hizo varios disparos á unos caballos que habian penetrado en una chacra de su propiedad.

En la vista que di sobre la causa dictaminé que no siendo responsable Icart, debía ser entregado á su familia, dejando á salvo á los dueños de los caballos las correspondientes acciones civiles.

Como se vé, este procedimiento sulfuró al señor jefe político—quien pretendia tal vez una condenacion capital por *caballicidio* contra el demente.

Tercer cargo—Se refiere á un juez de Paz que dictó órden de prision contra dos guardias civiles. Se trata del proceso de Quintin Ruvira, un menor de 18 á 19 años, sacado el 18 de Julio á las 9 1[2 de la noche, de la casa de Venero Ramirez por los guardias civiles Burgueño y Figueredo, quienes llevaron á Ruvira á la costa del mar, lo ataron codo con codo, lo tuvieron metido en el agua durante dos horas y luego, sin duda para desentumecerlo, le dieron de trompadas y puntapies, amenazándolo con los remingtons si no llegaba á denunciar el atropello de matarlas.

De este hecho dió cuenta el padre de Ruvira á las comisarías de Solis Grande y Pan de Azúcar, habiéndose éstas negado á atender la queja, razon por la cual se dirigió al juez de Paz de la 5.ª seccion, quien despues de tomar declaraciones al damnificado libró órden de prision contra los guardias civiles nombrados.

El segundo comisario de la seccion de Solis Grande señor Burgueño á que pertenecian los guardias civiles, en nota dirigida al juez de Paz al recibir el oficio, le contestaba que habia tomado declaracion á los dos policianos y que como resultaban inocentes no los habia sometido á la justicia.

Cuarto cargo del señor Muñoz. Se queja de que la justicia en Maldonado hubiese mandado poner en libertad á un sujeto preso por haber herido de una puñalada á un guardia civil.

El caso es este: Un tal Pedro Batista, carnicero de profesion, iba cantando una noche á altas horas por la calle, bastante ébrio.

Es detenido por el guardia civil Dionisio Cuadrado, quien le dió la voz de preso. Batista pregunta por qué se le quiere llevar preso.

El guardia civil, por toda contestacion, saca el machete y le dá de golpes. Batista, viéndose agredido se defiende y hiere de una puñalada leve á Cuadrado.

Sometido el heridor á la autoridad judicial y bien averiguados los sucesos es condenado Batista á tres meses de prision y Cuadrado á cuatro y medio por abuso de autoridad.

Quinto caso. El vecino Juan Lino Gutierrez, de José Ignacio, fué desarmado y preso en su casa por supuesto desacato á la autoridad. Como se justificara por la declaracion del subcomisario Juan Viera y la del guardia civil que lo acompañaba, que el procesado Gutierrez habia sido desarmado y preso en un galpon de su casa, fué puesto en libertad á peticion mia porque no existia tal desacato á la autoridad; resultando por el contrario que esta habia violado el domicilio de Gutierrez.

R.—¿A qué asunto cree Vd. que puede referirse el señor Muñoz al decir que hace Vd. comarcio con la justicia?

Dr. G.—No puedo darme cuenta. Es esta una calumnia que he de pulverizarla. Mi apoderado se encargará de pedirle cuentas de su aserto al señor Muñoz. Esa afirmacion, por otra parte, no me sorprende, porque desde que el señor Muñoz es jefe político de Maldonado se vive en una atmósfera de murmuraciones y chismes.

No tengo por que insistir mucho para probar la correccion de mis procederes, que no ha tenido alteracion en los muchos años que ejerzo el cargo de fiscal. Miles de expedientes han pasado por mis manos que han ido en consulta al Superior Tribunal y al fiscal, sin haber merecido una observacion. Ni he tenido incidentes con los delegados del Ejecutivo señor Lapeyre en Rocha ni con los señores Maurente y Devincenzi de Maldonado á pesar de que eran adversarios políticos mios. Ellos respetaban á la autoridad judicial y no pretendian que esta fuese mero instrumento de los delegados del Ejecutivo.

R.—Tiene algo mas que decir sobre el asunto el señor Gurruchaga?

Dr. G.—Agregaré para completar esta informacion que voy á rogar á los señores camaristas, como la mejor defensa de mis procederes, que hagan venir los expedientes á que se refieren esas denuncias para que los estudien y analicen á fin de juzgar mi conducta.

Por lo demás, la intemperancia del señor Muñoz, nace, como le he dicho, de la resistencia de las autoridades judiciales á someterse á los caprichos del jefe político y á la sancion de todos sus atropellos.

El jefe político de Maldonado no llegó ayer como se esperaba. Se le espera esta tarde.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro.—A las 3 1[2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De cuatro fracciones de terreno situado á inmediaciones del barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils.

Eastman y Lauz—A las 3 1[2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en la calle Andes núm. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay.

Julio R. Alvarez—A las 3 1[2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De los materiales de construccion pertenecientes á la Estacion del Tranvía del Este que fué derrumbada en Punta Carretas.

Alejandro Victorica y Ca.—A las 2 p. m. en nos Corrales de Cazalá [Arroyo Seco.] De 20 vacas mestizas, lecheras superiores.

Sociales

La poblacion de la villa del Cerro festejó dignamente el aniversario de la declaratoria de la independencia. A la noche, se dió en el teatro una interesante velada.

Débese la iniciativa de tan simpática fiesta al doctor Sanchez Ximenez y al farmacéutico señor Modesto Laques.

*** Se encuentra muy mejorada de sus dolencias la señora Enriqueta Salterain de Lessa.

La asiste el doctor Suñer y Capdevila.

*** Se embarcó ayer para Buenos Aires el señor José Godinho acompañado de su hermana la señorita Amelia.

Permanecerán allí hasta mediados del próximo mes de Setiembre.

*** El 1.º de Setiembre se verificará la comida que los esposos Howard ofrecen al doctor Alberto Fialho, ministro del Brasil y á su jóven esposa la señora Sara Hamilton.

*** Se halla muy mejorada una niña del señor Enrique del Castillo que sufrió una delicada operacion del doctor Morquio.

*** En los primeros dias de Octubre se efectuará el enlace del jóven Mariano Berro con la señorita Elvira Herrera y Curutchet.

La jóven pareja residirá en el departamento de Soriano, donde está establecido desde hace tiempo el jóven Berro.

*** Ha llegado de Rocha el doctor Jaime Cibils Larravide con motivo de encontrarse enferma su señora madre, la señora Josefa Larravide de Cibils.

*** El doctor José Espalter sigue muy mejorado de su enfermedad.

Le presta asistencia el doctor Ricaldoni.

*** Se encuentran en esta capital los señores Enrique y Alberto Piñeyrúa. Pasarán unos dias entre nosotros regresando luego á su establecimiento de campo en Paysandú.

*** Esta noche se efectuará en la Rotisserie Lanata el banquete que un grupo de amigos ofrece al jóven Manuel Magariños despidiéndolo de la vida de soltero.

*** Despues de haber pasado unos dias en Buenos Aires regresó ayer el doctor Luis Demichieri.

*** De San José llegó el señor Manuel Rodriguez, acompañado de su hija la señorita Isabel.

*** El señor Enrique Harley y su esposa regresaron ayer de Buenos Aires, donde permanecieron quince dias.

*** A fines del corriente mes regresará á Flores el señor Alfredo Olivera Calamet.

*** El jueves llegó de Buenos Aires el señor Molas, administrador de la fábrica de licores Cusenier.

*** Los señores Caffera y Ca. han recibido un nuevo producto de perfumería, los polvos de arroz «Fabiola» de la acreditada casa Bourjois de París. Vienen muy bien acondicionados en elegantes cajitas.

*** Llegó ayer de Trinidad el señor don Pedro Nardo.

CASA DE GOBIERNO

No ocurrieron novedades de importancia en las oficinas de palacio ayer.

El Presidente no asistió á su despacho, permaneciendo en su casa.

Los ministros estuvieron en sus oficinas, pero se retiraron temprano, despues de recibir algunas visitas.

El ministro de Relaciones retribuyó ayer á los ministros diplomáticos y cónsules la visita que le hicieron con motivo del aniversario patrio.

Asi mismo visitó al Arzobispo, dándole la bienvenida.

Un suicidio—Minas, Agosto 25 de 1899.—A Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Comisario de Nico Perez comunica haberse suicidado en Zapican, Sixto Bardagorry con una pistola de su uso.—Saludo á V. E.—*Jefe Político*.

Pago de presupuestos—Habilitacion General de las clases pasivas—1.ª seccion—Se previene á los interesados que esta oficina empezará á efectuar el pago de los presupuestos que tiene á su cargo correspondientes al mes de Julio ppdo., el lúnes 28 del corriente, á la hora y forma de costumbre.—Montevideo, Agosto 26 de 1899.—*El habilitado*.

—El habilitado de la segunda seccion llama igualmente á cobrar el mismo presupuesto, desde el lúnes 28.

Varias noticias

El crucero Rio de la Plata

TELEGRAMA DE LA REINA REGENTE

El presidente de la Asociacion Patriótica Española de Buenos Aires recibió el siguiente telegrama, que tomamos de *El Correo Español* de la vecina ciudad.

Este telegrama demuestra que S. M. la Reina Regente, como el gobierno y el pueblo español, han sabido apreciar en toda su importancia el esfuerzo realizado por la importante y patriótica colectividad española en las Repúblicas Argentina y Oriental, que han contribuido á la reorganizacion de la escuadra de la madre patria con una nave poderosa que podrá pasear con orgullo la enseña gloriosa que ha flameado, vencedora unas veces y vencida otras, pero siempre con honra, desde Trafalgar hasta el Callao, desde Callao hasta Santiago de Cuba.

He aquí el importante telegrama á que nos referimos:

«San Sebastian, 23 de Agosto 1899.—Presidente Asociacion Patriótica Española, Buenos Aires.—Su Majestad, á bordo del crucero «Rio de la Plata», me ordena le manifieste su complacencia despues de inspeccionar este barco debido al generoso patriotismo de los españoles residentes en esas regiones hispanoamericanas, trasmitiéndoles á todos este cablegrama.—*El Ministro de Marina*.»

Congreso médico

El ministro de Fomento ha recibido comunicaciones de Lóndres acompañándole antecedentes relativos al Congreso Médico celebrado en Berlin en Mayo próximo pasado para tratar de la tuberculosis. Entre esos antecedentes viene el informe de los médicos delegados de Inglaterra.

En el Ferro Carril Central

La empresa del Ferro Carril C. del Uruguay ha llevado á cabo las traslaciones y nombramientos, que se detallan á continuacion:

El señor J. B. Wykman, ha sido nombrado ayudante en jefe del ingeniero residente, sucediéndole el señor A. W. Prebble en el cargo de primer ingeniero seccional, con jurisdiccion en toda la línea del ferrocarril Nordeste, y la extension al Este que va de Toledo á Nico Perez. La residencia de este ingeniero es Toledo, punto de empalme de las dos líneas á su cargo.

En reemplazo del señor Prebble, ha sido designado el señor F. J. Cochrane, para el puesto de ingeniero de la línea del Central desde el kilómetro 194 hasta Rio Negro, y de este punto la extension Norte que llega á Rivera. La residencia queda establecida en Rio Negro.

La comision de sueldos

Con asistencia de los señores Madalena, Fernandez, Zas y Gregorio L. Rodriguez, celebró sesion ayer esta comision. Se trataron varios asuntos, dándosele especial preferencia al proyecto para reglamentar la provision de empleos en la Administracion.

Sobre este tópico existian dos proyectos, pero, en la discusion se llegó á determinar uno solo que fué aprobado.

El doctor Pena se ha encargado de su parte reglamentaria, y una vez que esté terminado, se elevará al Poder Ejecutivo.

Inundaciones en Santa Rosa

El director general de Aduanas recibió en la noche del dia de ayer el telegrama que vá á continuacion, expedido á las 8 p. m. en Santa Rosa del Cuareim, por el receptor de ese punto.

El telegrama dice así:

Receptor Santa Rosa á director de Aduanas.—Creciente Uruguay continúa con fuerza. Resguardo Cuareim, así como poblaciones inmediatas todo inundado. Mando al vapor Bequeló á recorrer costas é islas para prestar los auxilios que fueran necesarios. Saluda.

Nomenclatura de calles

El asunto de la nomenclatura y nominacion de calles preocupa, hace mucho tiempo á la Municipalidad de Montevideo.

El servicio que hasta ahora se ha hecho no responde extrictamente á un plan juicioso que constituya para la Municipalidad una renta inalterable, debido á la falta de una disposicion que la reglamente de una manera efectiva.

Las veinte y seis propuestas para renovacion de chapas que ha tenido que estudiar la Municipalidad, representan un verdadero pandemonium de precios, de condiciones, de ventajas, de mejoras, de combinaciones mas ó menos fantásticas de los contratistas para facilitar sus propuestas.

Unos proponen 25 números en cada acera, otros señalan 50, otros 100. Los precios de las chapas numeradas y de las placas rotularias oscilan entre 1.40, 1.20, 80 centésimos, 60 centésimos, 55 centésimos, etc., etc., de lo que resulta que existe ahí base para buenas utilidades que deben ser exclusivamente percibidas por la Municipalidad.

Con esos antecedentes la Junta E. Administrativa de Montevideo, se ha preocupado de obtener una ley, que, al hacer obligatoria la numeracion de las propiedades, le dé la libertad necesaria para la aplicacion y efectividad de ese servicio, de naturaleza eminentemente municipal, en toda la jurisdiccion del departamento.

Obtenida esa ley, la Junta E. Administrativa asegurará una renta eficiente, ya haciendo ella directamente y por su cuenta las placas rotularias con las cifras y designacion de calles y caminos ó ya acordando el derecho á empresarios sobre la base de modelos y clase de material.

El ministro de Fomento, estudiando ese asunto con la atencion que él merece, de acuerdo con las exposiciones hechas por la Junta E. Administrativa y con el propósito de someter á la decision del Cuerpo Legislativo la materia relacionada con la numeracion y nomenclatura, ha resuelto que aquella corporacion prepare un proyecto de ley sobre ese asunto que será considerado por el Poder Ejecutivo á fin de elevarlo á la sancion definitiva del Cuerpo Legislativo.

Ferrocarril del Este

Se reunieron ayer en las antesalas del Senado, los senadores Acevedo Diaz, Lenzi y Mendoza y los diputados Regules y Barabino, para cambiar ideas respecto de la terminacion de la línea del Ferrocarril del Este que llegará hasta Rocha.

Se habló de la parte financiera, en la que se crée posible conseguir resultados satisfactorios. En una próxima reunion que tendrá lugar el mártes y á la que serán especialmente invitados los demás diputados que no asistieron, se estudiará la parte técnica del asunto.

En el Colegio Carnot

El juéves por la noche se verificó en el Colegio Carnot una interesante velada, en honor del aniversario patrio que se festejó anteayer.

Asistió á la fiesta lo mas distinguido de la colectividad francesa, que fué presidida por el ministro de Francia, M. Dubail.

Este abrió el acto con una bella alocucion, en la cual despues de prestigiar los esfuerzos de la sociedad Francesa de Enseñanza, recordó con elocuentes frases la obra de paz y progreso llevada á cabo últimamente por el gobierno uruguayo, introduciendo el arbitraje en la América del Sur, por el convenio firmado con la Argentina. Hizo notar el orador la analogía de la actitud de nuestro país, con la de Francia en la conferencia de la Haya, defendiendo la idea de las soluciones pacíficas en los conflictos internacionales. Terminó M. Dubail, pidiendo á los concurrencia un viva común para el señor Cuestas y M. Loubet, el digno presidente de la Francia.

Hablaron despues el ingeniero Frommel, varios alumnos del Colegio Carnot, don Faustino Laso, clausurando la fiesta el señor Cárlos Cazaux. Al terminar el orador dió un viva á la República Oriental y otro á la Francesa.

El ministro de Relaciones Exteriores que estaba invitado á la fiesta, se excusó por hallarse algo indispuesto.

En el Ministerio de Fomento

Con motivo del aniversario de nuestra independencia, el señor ministro de Fomento, recibió telegramas de felicitacion de los jefes políticos de Flores, Soriano, Tacuarembó, Rocha, Durazno, Colonia y Rivera, así como muchos otros de funcionarios y de amigos particulares.

Cámara de Representantes

A las 3 y 45 ocupó la presidencia el señor Saavedra, declaró que no habiendo número para celebrar sesion, ni asuntos de que dar cuenta se daba por terminado el acto.

Concurrieron los señores diputados: Abellá y Escobar, Mendoza (L.), Dufort y Alvarez, Icasuriaga, Mendoza (B.), Avegno, Castells, Lamarca, Echeverrito, Cuñarro, Suarez, Blengio Roca, Martinez (D.), Rodriguez Larreta, Pons, Lacueva Etirling, Fonseca, Berinduague, Vidal y Fuentes, Pereda y Gil [J.].

Instruccion Pública

Secretaría de la Universidad—De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la ley de 25 de Noviembre de 1889 y decreto reglamentario de 5 de Mayo de 1893, se convoca á los ciudadanos inscriptos en el Registro Permanente de la Universidad de la República, con el grado académico de doctor ó licenciado, para que concurran, el dia 15 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, al local de la propia Universidad á sufragar en la eleccion de la terna que debe ser sometida al Poder Ejecutivo Nacional, á los efectos prevenidos en la disposicion legal citada.

La eleccion de la terna mencionada será presidida por el señor decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales doctor don Pablo De María, de acuerdo con lo mandado por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en sesion celebrada el 23 del corriente.—Montevideo, Agosto 26 de 1899.—*Enrique Azarola*, secretario general.

Patentes de Rodados

La Comision de Hacienda del Senado, ocupándose de las modificaciones sancionadas por la Cámara de Representantes, dice lo siguiente:

Entre ellas las más importantes son: la supresion del artículo 4.º, que eximia del pago de patente en los departamentos de campaña á los vehículos de carga de los establecimientos rurales, y la de las medias patentes que segun el artículo 5.º debian abonar los vehículos que entraran en circulacion despues de vencido el primer semestre del año económico.

La primera de estas modificaciones que ha sido prestigiada por numerosos diputados y Juntas E. del Interior, la consideramos aceptable, porque existen razones de órden fiscal y de equidad que la justifican plenamente.

Se ha dicho con razon que este pequeño impuesto, destinado á la mejora y conservacion de los caminos públicos, por cuya obra clama toda la campaña, debe ser abonado sin excepcion todos aquellos que utilizan las vías públicas para el servicio de sus industrias, y que no ha sucedido hasta ahora, ni permitir la realizacion de obras de alguna importancia, que no era posible afrontar sin los recursos correspondientes.

Además, es sabido que al amparo de la exencion que consagraba ese artículo 4.º, se cometian numerosos fraudes, pues so pretesto de que los vehículos pertenecientes á establecimientos rurales estaban exonerados, esos vehículos eran utilizados por todo el mundo, sin pagar patente; y en la práctica se ha comprobado que este fraude es muy difícil de evitar, pues no es posible exigir en cada caso la justificacion de que los frutos ó materiales transportados, pertenecian al dueño del carro ó carreta en que eran conducidos.

Por otra parte, no parece justo que este módico impuesto—que solo asciende á cuatro ó seis pesos anuales respectivamente para los vehículos de carga gravite tan solo sobre los que se dedican á la industria de transportes en la capital, que no tienen más capital que el vehículo y los animales que utilizan para su servicio; y queden exentos de él, los propietarios rurales, generalmente hombres pudientes y para quienes esos vehículos no son sino un accesorio de industrias mucho más importantes y productivas.

Por estas breves razones consideramos aceptable la supresion de ese artículo; pero, no pensamos lo mismo del relativo á las medias patentes, que tambien ha suprimido la Cámara de Diputados, pues consideramos injusta é impracticable la modificacion introducida al artículo 4.º sustitutivo, proyectado por aquella Cámara.

Por esa disposicion no solo se prohibe la expedicion de patentes semestrales, sino que se dispone que: «Las patentes que se expidan durante los meses de Julio á Diciembre serán válidas por todo el año económico y las que se expidan de Enero á Junio inclusive serán válidas por todo el año civil al cual corresponde el mes en que han sido expedidas».

De acuerdo con estas ideas hemos redactado el artículo 4.º que va adjunto, sustitutivo del que fué sancionado por la Cámara de Diputados y los artículos 12 y 13 aditivos en los cuales se dispone que el P. E. en lo sucesivo someterá á la consideracion del Cuerpo Legislativo antes del 30 de Abril de cada año, para que pueda ser estudiado y sancionado con la debida anticipacion y para mejorar las condiciones en que hasta el presente se efectúa la fiscalizacion de este impuesto, se establece en el segundo de sus artículos que el P. E. al reglamentar esta ley dispondrá lo necesario para que se aplique en todos los departamentos de la República, medidas de fiscalizacion análogas á las que rigen en el de la capital, en el cual se sabe que mereced al sistema de empadronamiento obligatorio de todos los vehículos que se hallan en circulacion en dicho departamento, adoptado en 1894, se logró disminuir considerablemente esos abusos y aumentar la renta en mas de un veinte por ciento, segun lo prueban las siguientes cifras oficiales:

RENTA DE RODADOS EN EL DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL—Ejercicio 1893-94, $ 59.909.75; (tercer año del padron) id 1894-95, 75.932.75.—Diferencias, $ 16.023.00.

Entiende, pues, Vuestra Comision, que el P. E. debe preocuparse de hacer extensivas esas medidas de fiscalizacion, que hoy solo se aplican en la capital, á toda la República en la forma que aconseja la experiencia.

Por último os proponemos una adicion en el último inciso del art. 5.º sancionado por la Cámara de Diputados, inciso que no figuraba en la ley anterior, con el objeto de evitar el abuso á que sus pueblos, tomando su patente en campaña viniendo luego á trabajar en la capital á título de simple cambio de domicilio.

FOLLETIN [1]

M. G. DE LA LANDELLE

UN ODIO A BORDO

PRIMERA PARTE

Los cordones de cadete

I

NOVICIO Y VETERANO

La promocion de los alumnos de marina que se embarcó en el buque-escuela, el *Orion*, á fines de 1828, fué muy numerosa.

Eramos no menos de ciento veinte, procedentes unos de la escuela de Angulema, y otros del concurso directo.

Pierremont era de estos últimos. Debia haber hecho un excelente exámen á juzgar por el puesto que ocupaba su nombre en la lista fijada en la batería baja, que nos servia de sala de estudio, de comedor y dormitorio, segun las horas.

Los diez ó doce primeros dias se pasaron sin que Pierremont se hubiera presentado á bordo. Habian comenzado los estudios y empezábamos ya á adquirir los hábitos de una nueva vida; nos íbamos amarinerando. Habia además rivalidades, como es fácil de pensar, entre los antiguos alumnos de Angulema, que todos se conocian entre sí, y sus nuevos camaradas á quienes trataban de *noviciós* ó *novatos*.

Los pretendidos novicios no aceptaban esta calificacion con gusto.

Se creian iguales en todo á sus colegas de Angulema; habian sufrido el mismo exámen, y formaban parte integrante de la promocion. De aquí las disputas y las riñas á la hora del recreo.

Estas disensiones intestinas terminaron ó casi desaparecieron con una severa órden del dia, motivada por una violenta escena habida entre Julio Renaud, parisiense muy listo, y Emilio Fargeolles, uno de los flerabrases de la escuela preparatoria.

Julio Renaud quedó vencedor, y su victoria fué de un excelente efecto. La autoridad castigó ademas á Fargeolles, que salia del calabozo en el momento en que una lancha de alquiler atracó al costado del buque.

Una señora vestida de negro, una niña de catorce años y un jóven alumno de marina llevando al brazo un crespon negro, subieron á bordo.

Recibiéles en la escala el oficial de guardia, y no tardó en conducirlos á la cámara del comandante.

Nos hallábamos entonces, los babordeses, en curso de física; los tribordeses, en el de geometría descriptiva.

Serian sobre las tres de la tarde. Fargeolles habia debido comparecer delante del comandante; el cual le reprendió severamente, cuando el segundo timonel de servicio anunció la llegada de madame Pierremont.

Abrevió la perorata y su reprimenda al oficial superior:

—Recuérdelo usted bien, señor Fargeolles: estoy muy descontento de su conducta. No perturbe usted en lo sucesivo el buen órden, ó le aseguro á usted que tendrá que arrepentirse de ello... Vaya usted con Dios, vaya usted á reunirse con sus compañeros en el curso de geometría descriptiva.

Estas últimas frases fueron, necesariamente oidas por Cárlos de Pierremont, por su madre y por su primita Egle, y Fargeolles lo sintió muchísimo: arqueó las cejas, y pasó con aire insolente y con la cabeza erguida, mirando alternativamente á Cárlos, á Egle y á madama de Pierremont, sin quitarse la gorra.

El comandante, levantando la voz, le dijo bruscamente:

Salude usted, señor Fargeolles.

Descubrióse el alumno y bajó colérico.

—¡Qué mala traza tiene este señor Fargeolles! murmuró la niña Egle al oido de su primo.

Nada oyó Cárlos. Se hallaba demasiado íntimidado ó demasiado conmovido por la presencia de su comandante.

Egle continuó mirando con cierta especie de temor al alumno que descendia á la bateria baja.

Por último desapareció para ir al curso de geometría descriptiva, en donde su entrada fué un verdadero golpe teatral.

Habia tenido Fargeolles los honores de la prision; acababa de pasar tres dias incomunicado; era casi un héroe.

Recorrió las filas de los tribordeses, y especialmente las de los que procedian de Angulema. Un murmullo de admiracion y de curiosidad se oyó al verle.

Los novicios mismos olvidaban la causa del castigo por un sentimiento de necia simpatía. Fargeolles hacia un gran papel; estaba orgulloso de un triunfo que le popularizaba en la escuela; conocia que su influencia, ya muy grande, acaba de crecer aun más.

En cuanto á Julio Renaud, no tenia rencor, y se alegraba de ver en libertad á su adversario. Todos á porfía estrechaban la mano del prisionero, y le interrogaban despues sobre la topografía y el régimen del lugar de su arresto. Fargeolles daba noticia y datos del mayor interés, que se repetian unos á otros.

El ayudante de servicio reclamó por dos ó tres veces el silencio, mientras que impaciente el profesor interrumpia sus demostraciones. El ayudante trabajó en balde; la línea de tierra, X, Y, los planos horizontales y verticales, y las proyecciones pagaron la pena: no se restableció completamente el silencio hasta el fin de la leccion.

Fargeolles anunciaba además la llegada de Pierremont, el novicio, el niño mimado de estado mayor, el protegido de los oficiales, el fénix de que con tanta anticipacion y tanto elogio se hablaba.

—Un pillete, dijo; un mírame y no me toques; un caballerito que entra en la escuela después de quince dias que está ya todo el mundo, quemándose las cejas con los estudios. Estaba con su querida mamá en el cuarto del señor comandante (una señora muy mal puesta), y con su hermanita Mimi.

Fargeolles habia tomado á Egle por la hermana de Cárlos.

Es siempre una desgracia el llegar el último, y sobre todo el haber sido anunciado con alguna bondad por sus jefes.

En este último caso se encontraba Cárlos. Habia nacido en Brest, era hijo de un oficial de mérito, muerto en el mar algunos meses antes, todos los miembros del estado mayor conocian, más ó menos, á su familia: por último, su exámen habia hecho gran ruido entre los profesores y los jefes del buque, porque era además el más jóven de la promocion. Habia tenido Cárlos que solicitar una dispensa de edad para ser admitido en la escuela; y obtúvola fácilmente en consideracion á la honrosa muerte de su padre, que habia perecido socorriendo á un buque náufrago.

Desde aquella reciente catástrofe, madama de Pierremont habia experimentado, uno sobre otros, grandes reveses de fortuna. Un incendio y una quiebra fraudulenta la redujeron á una posicion muy próxima á la miseria. Sin embargo, conservaba consigo á la niña Egle, hija de una prima suya pobre, á la que habia recogido en su casa en tiempos más felices, y que le habia legado su hija.

La noble viuda fué recibida por el capitan del buque con todas las consideraciones que le eran debidas.

Uniendo á las formas de la política una cordial benevolencia, el oficial superior supo probarle que conocia todo el valor de sus virtudes modestas y resignadas. Después interrogó paternalmente al jóven Cárlos, á quien una indisposicion bastante grave habia impedido presentarse antes á bordo.

—Parece que aún está usted muy débil, amiguito, le dijo; mejor hubiera sido que me hubieran ustedes pedido una prórroga para la convalecencia.

—Mi comandante, respondió Cárlos poniéndose colorado, ya no he abierto el curso y tengo miedo de atrasarme á mis compañeros.

Madama de Pierremont añadió inmediatamente:

—Eso es lo que no deja de repetirme, señor comandante. Yo hubiera querido quedarme con él algunos dias en casa; pero se ponia muy triste, y he temido no le dañase esto más que su permanencia en el buque.

El comandante, dirigiéndose desde luego á Cárlos, le dijo que un alumno admitido con tan buen número como él no debia temer nada, porque aplicado y estudioso, como era, bien pronto alcanzaría á sus compañeros y recuperaría el tiempo perdido.

—Así lo espero, mi comandante, replicó el alumno un poco menos tímido.

—Además, señora, añadió el oficial superior, el aire del mar le hará provecho. En un principio, los ejercicios nada tienen de penosos, y le prometo á usted cuidar de él de una manera especial: se lo recomendaré al cirujano mayor y al capitan de su compañía.

Madama de Pierremont dió gracias vivamente al capitan del buque y no prolongó su visita. Llegó el momento de la despedida.

Egle habia examinado hasta entonces con infantil curiosidad todas las maravillas que le rodeaban: los brillantes bronces, las hermosas pinturas, las esculturas de las paredes, el puente, los coys, los cañones, las brújulas, la rueda del timon, hasta los cata-vientos, todo llamaba la atencion de la niña.

Cárlos, por su parte, habia tenido necesidad de concentrar su voluntad para no estar demasiado tímido en presencia de su comandante; pero cuando madama de Pierremont le alargó los brazos y le extrechó cordialmente contra su corazon, cuando Egle de repente se deshizo en lágrimas, el pobre niño se mostró débil á la vez y no pudo contener el llanto.

Madame de Pierremont, sin embargo, supo mantenerse firme.

—Hijo mio, le dijo, tu padre te ha destinado siempre á la marina; tú mismo has aceptado con gusto la eleccion de esta carrera; ahora nuestra posicion de fortuna no nos permite ya ni á ti ni á mí, retrocader.

—Madre mia, exclamó Cárlos, yo tampoco quiero retroceder. Soy demasiado feliz con poder bastarme á mí mismo; pero por la primera vez de mi vida me separo hoy de usted...

—Habitamos en Brest, hijo mio: dentro de muy pocos dias obtendrás licencia para volver á vernos.

—Esos dias, madre mia, van á parece muy largos á vuestro hijo...

Egle no se atrevia á tomar la palabra y abrazaba sollozando á su primo.

De pronto se dejó oir un redoble de tambor.

—¡Adios!... adios, Cárlos!... No necesito encargarte que seas obediente y respetuoso con tus jefes, estudioso y exacto en el puntual cumplimiento de tus deberes. ¡Adios!

A estas palabras, madama de Pierremont llevó consigo hasta la escalera á su sobrina. Cárlos les siguió y las abrazó allí por última vez. Después las vió alejarse profundamente conmovido, y al sentarse en el banco de la lancha: Egle le hacia todavía fraternales señales de despedida.

Hasta que la lancha entró en el puerto, la primita de Cárlos no cesó de agitar su pañuelo blanco.

Madama Pierremont, inmóvil en la popa de la lancha, ni aun volvió la cabeza: el sacrificio se habia consumado.

¡Habia obedecido á una triste necesidad dando á su hijo la marina! En su corazon, arrebatado á su esposo!... y se preguntaba con amargura si la educacion doméstica de Cárlos, que jamás habia ido á un colegio, ni aun en clase de esterno, no le haria poco á propósito para el servicio de la marina.

—¡Ay! jamás se ha separado de mí... ¡Habrá hecho de él un hombre?... Su dulzura, su sumision, su docilidad, ¡no serán un mal?

Cárlos al ver alejarse la embarcacion, se acordaba alternativamente de los felices años de su primera infancia y de los dias de desgracia que acababan de probar su familia.

Cárlos suspiró, empero cobró ánimo pensando que en lo sucesivo ya no serviría de carga á su pobre madre, reducida, preciso es decirlo, al más penoso estremo.

No teniendo más bienes que una insuficiente viudedad, madame Pierremont no habia vacilado en establecer un taller de costura. Su sobrina y algunas jóvenes participaban de su trabajos.

—Llegará un dia, lo espero, pensaba Cárlos, en que mi madre y mi querida Egle no tengan necesidad de trabajar para vivir. Ya no les cuesto nada. ¡Oh! cuando llegue á oficial, todo cuanto gane será para ellas!

En 1828 los alumnos ó aspirantes del buque el *Orion* eran pequeños nababs: era la edad de oro de las escuelas flotantes de la marina, los tiempos homéricos y fabulosos.

Tantamos el grado efectivo de aspirantes de segunda clase; llevábamos como ellos los cordones la mitad azules y la mitad de oro: cobrábamos tales tenientes derecho á un gratificacion de masa de treinta francos al mes, y á la racion de francos; por último, no pasamos más que un solo año en la escuela, y salíamos, el mismo tiempo de servicio para los grados de aspirantes de primera clase y de alférez.

Mucho han cambiado los reglamentos. Se han suprimido sucesivamente tantas ventajas convirtiéndolas en una pension que pagan las familias de los alumnos durante dos años consecutivos.

Contaba Cárlos reunir sus cuarenta francos de sueldo para su equipo de campaña el primer año que había puesto en órden, y se decir que dama Pierremont y su hijo, los babordeses y los tribordeses al principio de sus respectivas clases, cada uno con su silla de tijera y su libro debajo del brazo.

A bordo de los buques no hay bancos. Cada alumno es responsable de una silla numerada que lleva desde la clase á la sala de estudio, desde el curso de dibujo al curso de inglés ó de historia.

Rotas filas, se dispersaron. El nombre de Fargeolles circuló inmediatamente de estribor á babor: el de Pierremont fué pronunciado al mismo tiempo.

El héroe de la prision, el *veterano*, por una parte, el recien llegado, el *novicio*, por la otra, formaban inevitablemente el asunto de la conversacion.

Cárlos de Pierremont era el *novicio* de todo el mundo.

Fargeolles debia su cualidad de veterano á un año que habia estudiado doble en la escuela de Angulema.

Fierremont no habia cumplido aún quince años. Fargeolles iba á entrar en los veintiuno.

El primero era pequeño, débil, enfermizo, rubio, algo pálido, totalmente extraño á los usos y costumbres de las escuela públicas.

El segundo habia vivido siempre en colegios: grandes fuerte, robusto, tenia un bigote naciente, que el fisonomía, como á mayor título le que á falta de otros méritos, le habia valido muchas consideraciones; si se agrega á esto...

El más antiguo viñedo del Rio de la Plata

Harriague

Salto

El mejor vino del país

BAZAR DEL JAPON

Casa de Martins, Carvalho y Ca

A LAS FAMILIAS

Se acaban de recibir los grandes surtidos de artículos todo fresco.

Harina de avena fina, mediana y gruesa el mejor alimento para criaturas y personas débiles.

Galletitas americanas de espuma de mar especiales para enfermos.

Tapioca muy finita marca «Souit.»

Chocolate muy fino marca «Souit.»

The de la nueva cosecha para familias á 0.80 centésimos el paquete de 500 gramos.

Los ricos caramelos suizos de Sarah Bernhardt.

Conservas nuevas, guayaba extra de cacao y tichols, vinos de Burdeos, Oporto, Jerez, champagne, etc.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

25 DE MAYO NUMEROS 343 y 347 — 1721-prm-ed.

CASA FUNDADA EN 1892

Gran almacen de libros usados y nuevos

EL ANTICUARIO

Se compran libros y folletos usados

Calle 18 de Julio 73 entre Convencion y Arapey

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

Unico depositario para el Rio de la Plata:

ALBERTO F. MÜLLER,

CALLE SOLIS ESQ. CERRITO

MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GERSTLEY & C.º

PHILADELPHIA

prm-ed.p-2.ªpag.

ALFOMBRAS

Tripe rizado

Tripe cortado

Bruselas de todas clases

Por liquidación de estacion

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CORREA LUNA Y H^nos

144 —CAMARAS— 144

1830-ag.26-ed.p-2.ªpág.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España se halla en venta, en la calle San José núm. frente á la casa de Gobierno. 1457-d

Contribucion Inmobiliaria

Del informe que acaba de presentar la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de la ley de Contribucion Inmobiliaria para el departamento de la capital, tomamos los párrafos que van á continuacion:

En lo que respecta al de Montevideo, la única modificacion que á la ley vigente contiene el proyecto del Ejecutivo es la sustitucion, para los morosos, de la multa de otro tanto del impuesto, por un recargo de veinticinco por ciento, lo que no irá ya á los denunciantes, sino que ingresará á rentas generales.

La reforma es beneficiosa para el contribuyente y para el Fisco. Es notorio que la revisacion se hace por los libros de la Oficina, y no por los revisadores: no habia, pues, por qué adjudicarles las multas.

El recargo que se establece es siempre bastante gravoso para compeler al pago regular del impuesto; y revistiendo carácter de recargo se aplicará con toda uniformidad y tendrá mayor eficacia preventiva que no las multas, sujetas á arreglos y dispensaciones.

La Comision propone todavía hacer mas equitativo dicho recargo, graduándolo en esta forma: diez por ciento para los que incurran en un mes de retardo; quince para los que dejaren vencer el segundo mes, y veinticinco para los meses subsiguientes. Tambien sustituye el recargo á la multa para los morosos de años anteriores, en tanto que á ello no se opongan derechos adquiridos.

Fuera de la indicada, la Comision por su parte solo ha introducido las siguientes modificaciones.

Rigiendo para el nuevo año los mismos avalúos del año anterior y facultándose á la Direccion de Impuestos, por el proyecto del Ejecutivo, para exigir nueva tasacion de las propiedades que á su juicio paguen contribucion por un valor inferior al verdadero, nos ha parecido de equidad que tambien subsista la cláusula correlativa de la ley vigente que autoriza al propietario para solicitar nuevo avalúo de las propiedades cuyos aforos no hayan sido moderados despues del año 1894-95, previa consignacion del importe del impuesto.

Pero como de los datos suministrados por el P. E. resulta que el sistema de paritos no solo es costoso sino que con frecuencia no ofrece al Fisco las garantías necesarias, os proponemos que los reclamos, emanen de la Administracion ó del contribuyente, sean resueltos por un jurado mixto, compuesto de funcionarios y mayores contribuyentes, empezando así el ensayo del juri por la Capital.

Ese jurado se ha organizado de manera de dar garantías al Fisco en los casos de rebaja, pues estos deben ser ya excepcionales, despues de tres años en que los reclamos han podido promoverse; y de dárselas tambien á los contribuyentes en los casos en que se pretenda aumento por la Administracion, los que tambien deben ser excepcionales en el actual estancamiento de la propiedad urbana.

La Comision suprime el artículo 3.º del proyecto y de la ley vigente que recarga con un veinticinco por ciento de la contribucion á las propiedades suburbanas que no tengan cultivadas á lo menos la tercera parte de su extension, ni sirvan de asiento á un establecimiento fabril. Aparte de lo discutible del criterio económico paternal con que el Estado entra á castigaré compeler al propietario que se repute no hacer el uso mas conveniente de lo suyo, librada á la declaracion del contribuyente la justificacion de hallarse en las condiciones requeridas para no sufrir el recargo, la disposicion es completamente frustránea, segun lo demuestran sus resultados prácticos, que la Comision ha compulsado en la oficina recaudadora.

Tambien ha creido conveniente la Comision aclarar de una vez el sentido del artículo 14 de la ley vigente, [9.º del proyecto] en cuanto limita á la obligacion de pagar dos años de contribucion «á los propietarios, dice, que por cualquier causa hayan dejado de declarar sus propiedades.»

El artículo 12 del Decreto reglamentario ha venido estableciendo desde hace años que esa concesion debe entenderse limitada á los casos en que, sin haber mediado demanda ni tenerse conocimiento de los atrasos en las oficinas recaudadoras, ocurran ante ellas los interesados con el objeto de regularizar el pago del impuesto.

La legalidad de esta interpretacion ha sido impugnada, pero no le parece á esta Comision que pueda serlo la conveniencia de incorporarla á la ley, evitando así toda controversia futura.

El término de dos años sería muy reducido para que por su transcurso se consumase en todos los casos la prescripcion del impuesto inmobiliario. Lo que se debe por años se prescribe á los cuatro, segun el artículo 1196 del Código Civil; y si respecto del Estado es frecuente hacer excepciones al derecho comun en materia de prescripcion, tales excepciones son siempre para aumentar los términos en favor de aquél y no para acortarlos en su contra.

En nuestro país es sabido que no se extrema como en otros los rigores del Fisco contra los contribuyentes morosos, siendo raro el caso de realizacion de inmuebles para el pago de la contribucion.

De acortar tanto el término de la prescripcion, una de dos: ó sería menester salir de estos usos benévolos y hacer mas premiosa la persecucion de los propietarios retardados; ó sería preciso exponerse á perder las respetables cantidades que se perciben por atrasos de años anteriores. Para el departamento de Montevideo solo, oscilan alrededor de 50,000 pesos anuales, en el último quinquenio, las entradas por atrasos.

Es dudoso, pues, que responda á un verdadero espíritu liberal el acortar tanto el término de la prescripcion del impuesto inmobiliario; y es seguro que sancionándolo no se consultaría el legítimo interés fiscal.

De acuerdo con manifestaciones públicas recientes se ha propuesto á esta Comision que, para impedir defraudaciones del impuesto, por el sistema de las construcciones, se imponga siempre á todo constructor ó encargado de la adicion ó reedificacion la obligacion de denunciar á la Direccion de Impuestos toda construccion nueva, so pena de multa.

Sin desconocer que existe defraudacion de renta por este concepto, nos parece que ha de exagerarse cuando á ella se refiere el hecho de que la Contribucion Inmobiliaria de la Capital presenta cifras estacionarias en los últimos años. Otras son las causas principales de tal estacionamiento.

Consigna el mensaje del P. E., remitiendo el presupuesto, que desde el ejercicio 92-93 al 96-97 se han admitido moderaciones de aforo que bajaron la contribucion en 81,383 pesos. Esta cifra, que debe haber sido aumentada en los últimos años, corresponde á una disminucion de avalúos de doce millones y medio de pesos, próximamente. Si á esto se agrega que por otra parte, pues muchas propiedades del departamento estaban aforadas para el impuesto á los precios fantásticos del período de la inflacion. Es de dudarse que el valor de la edificacion, en general modesta, que se ha levantado despues de la crisis de 1890, supere considerablemente á esa cifra, como sería menester, para el estacionamiento de la renta á grandes ocultaciones de edificacion. Si la edificacion nueva no enriqueciese la renta, no serian solo el estacionamiento sino retroceso lo que se tendria, dada la importancia de las reducciones de aforo acordadas.

Admitiendo, sin embargo, la conveniencia apuntada del control de los constructores, no existe necesidad de imponer á éstos una declaracion especial á la Oficina de Impuestos, ni de conminarlos con multas, pues las declaraciones que se quieran utilizar ya las hacen, en virtud de la ley general de construcciones, á la Direccion de Obras Municipales de la Junta Económico-Administrativa, al solicitar permiso para edificar ó reedificar. Bastará, pues, con que esa oficina pública trasmita los datos á la de Impuestos. Podría ser esta materia de simple reglamentacion, pero á mayor abundamiento se ha incorporado al artículo 12 del proyecto.

Estas modificaciones han merecido la aprobacion del Poder Ejecutivo.

SERVICIOS DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el dia 27 de Agosto:

CUARTO TURNO

Smith—Sarandí y Alzaibar.

Rey—25 de Mayo, 194.

Mosto—Treinta y Tres, 24.

Inglesa—25 de Mayo é Ituzaingó.

Guillemette—25 de Mayo, 410.

Barabino—18 de Julio y Cuareim.

Universal—Maldonado y Daymán.

Archavaleta—Soriano y Andes.

Del Leon de Oro—18 de Julio y Convencion.

Del Ferrocarril—Paysandú y Rio Negro.

Del Pueblo—Uruguay y Yí.

Negrotto—18 de Julio 579.

Del Cordon—18 de Julio 503.

Semeria—18 de Julio 724.

Franco-Británica—Rivera y Defensa.

Del Ciane—Agraciada 250a.

Sierra—Sierra esquina Quito.

Europea—Cerro-Largo esquina Yaguaron.

La Paz—Casupá esquina Concordia.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno situado en la villa del Cerro, con frente á las calles República Argentina, Vizcaya y Francia. Area superficial 2170 metros 61 decímetros, 35 centímetros. Precio $ 1209. Escribano Juan I. Peirallo.

De una finca situada en la Aguada, con frente á la calle Hocquart. Area superficial 225 metros, 70 decímetros. Precio $ 1000. Escribano Santiago Balestra.

De un terreno con edificio situado en la calle Andes esquina Paysandú. Area 10 metros, 737 milímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio $ 9500. Escribano Constantino Piaceza.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la 1.ª seccion: $ 4500 y $ 1300 al 9 por ciento anual, $ 600 y $ 300 al 1 por ciento mensual; en el Registro de la 2.ª seccion no se anotó ningun préstamo.

Ventas en campaña—Ante la Escribanía del señor Gabriel Borrás, [Rosario] se han realizado las siguientes transacciones.

Dos chacras de terreno, con sus mejoras, situadas en la Colonia Ombues de Lavalle, compuestas en junto de una superficie de 151 hectáreas 48 áreas 79 cent. en la suma de $ 3095.42 centésimos.

Una chacra de terreno con sus poblaciones y demás mejoras, situada en el paraje denominado «Rincon del Rey» compuesta de una superficie de 29 hectáreas, 90 área, 77 cent. y 69 dec., en la cantidad de $ 1600.

Dos solares de terreno ubicadas en la manzana núm. 108 de esta Villa, compuesto en junto de una superficie de 1893 metros, en la suma de $ 825.

Una fraccion de terreno én la Costa del Rosario compuesto de una hectárea, 44 áreas, 15 cent., en $ 57.65.

Movimiento marítimo

Pérdida de un bote—Se presentó ayer en la Capitanía General de Puertos el capitan del vapor nacional Huracán y declaró: que salió con el vapor de su mando para las costas del Este á recorrer el cable de la Compañía Telegráfica Western Brazilian y llevaba al efecto un bote á remolque para efectuar la compostura del cable y una vez en marcha sobrevino un fuerte temporal de viento y agua que hizo que rompiera la proa del bote á causa de las sacudidas que recibia y por esta causa naufragó como á la altura del Cabo Polonio, teniendo que volver á ésta y llevar otro bote para continuar los trabajos del arreglo del cable.

Como este fué un caso de fuerza mayor hace esta declaracion para los fines consiguientes.

Viento y marejada—MALAS TRAVESÍAS—Con fecha de ayer se presentó en la Comandancia de Marina el patron de la balandra nacional Minerva y declaró: que en viaje de Fray-Bentos para este puerto con carga de frutos del país consignada á los señores Guzman y Raffo y Barreiro hermanos, el dia 23 del corriente hallándose á la altura del Banco San Gregorio fué sorprendido por un fuerte viento del S. S. O. con grandes marejadas que tenian llena siempre de agua la cubierta y hacian trabajar mucho al buque, por lo cual teme tener avería en la carga.

—El capitan del vapor noruego Fos declaró: que en viaje de Amberes á este puerto fué sorprendido con fuertes temporales con mar muy gruesa de varias direcciones, la que anegaba casi continuamente la cubierta, causando la rotura y pérdida de varios bultos de la carga de sobrecubierta, cuya cantidad, marcas, etc no fué posible averiguar.

Además los grandes movimientos del vapor causaron la rotura del caño que conduce vapor á los guinches y la del encerado de la escotilla número 1, así como dos agujeros en el puente, por donde teme haya filtrado el agua en las bodegas, averiando la carga.

Carga al agua—El patron de la lancha número 37 declara: que estando entregando al vapor francés Rio Negro cueros vacunos salados por cuenta del señor Pedro Ferrés, cayeron al mar seis cueros no pudiendo ser salvados.

—El patron de la lancha número 30 declara: que estando entregando sacos afrecho por cuenta de los señores E. A. Bunge y J. Born en el vapor aleman Sakkarak, cayó al mar una lingada de 27 sacos, por haber reventado la linga, no pudiendo ser salvados.

—El patron de la lancha número 24 declara: que recibiendo carga en el vapor aleman Sakkarak, cayeron al mar dos sacos papas, por haber chocado contra el costado del vapor.

La boya de Rio Grande—«Rio Grande, Agosto 25 de 1899.—A cónsul brasilero.—Montevideo.—Participo restablecimiento luz boya espera entrada barra.—Teixeira Junior, capitan del puerto interino.

Buque hablado—El capitan del vapor noruego Fos, en su viaje de Amberes á este puerto, habló con la fragata británica de 4 palos M. R. L. K. de Aux Cois para Falmouth, el dia 8 del corriente en latitud S. 10° 51' y longitud S. 25° 33', con 97 dias de navegacion. Todos bien bordo.

Ecos del aniversario patrio—La fortaleza General Artigas hizo tres salvas de 21 cañonazos el dia 25 y el crucero norte-americano Wilmington hizo igual demostracion á las 12 del dia en homenaje á nuestro gran aniversario. La fortaleza retribuyó momentos despues esa galantería internacional.

Además el jefe del buque citado envió á uno de sus oficiales á cumplimentar al comandante general de marina y al de la cañonera General Rivera, con motivo de la fiesta nacional.

Reparaciones del cable—Regresó el vapor Corsario de reparar el cable á la Colonia de la Compañía Telegráfica del Rio de la Plata.

—El vapor Huracan salió ayer á recorrer el cable sub-marino de la Compañía Western and Brazilian en las costas del Este.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje para este puerto los siguientes vapores:

Ducca Di Galliera, salió de Génova el 22; Hilarius, inglés, salió de Liverpool el 20; Orcana, inglés, salió de Liverpool el 24; California, francés, salió el Havre el 24; Wittekind, aleman, salió de Southampton el 24.

El La Plata—Este vapor-paquete francés de la Compañía Mensagerías Marítimas en viaje de Burdeos y escalas para el Rio de la Plata llegó ayer á la Isla Grande, Brasil, donde permanecerá seis dias de cuarentena antes de entrar al puerto de Rio Janeiro.

Al varadero—La Comandancia de Marina ha concedido permiso para varar en el astillero de Humphreys al queche aguatero Antonio, que vá á recibir reparaciones.

Cuarentenarios—A las 12.30 p. m. entró ayer con procedencia de la Isla de Flores el vapor del tráfico Toro, conduciendo los pasajeros del paquete italiano Sirio, que cumplieron la observacion sanitaria.

Sobre privilegios de paquete—El Ministerio de Guerra y Marina ha pasado á informe de la Cámara de Comercio la propuesta de la Comandancia de Marina, estableciendo dos categorías de privilegios de paquete.

El vapor Santos—A las 8 a. m. saldrá hoy con destino á Rio Janeiro y escalas, conduciendo pasajeros y carga general, el cómodo vapor brasilero Santos, de la Compañía Lloyd Brazileiro.

Depósitos indicados—Vapor alemán Argentina—General Santos.

—Vapor británico Bellenden—Aduana Nueva núm. 2.

—Vapor italiano Sirio—A., Serna y Herrera y Oben núm. 3.

—Vapor noruego Fos—Serna y General Artigas núm. 1.

Ganaderia y Agricultura

Importante remate de haciendas—Don José Laugarou, de la firma Laugarou y Vallarino, ha salido para la estancia «Casas Blancas», (Nueva Palmira) propiedad de los señores Santiago Capurro y Ca.

Dicho viaje tiene por objeto la liquidacion de ese valioso establecimiento debiendo efectuarse el remate el dia 24 del próximo mes de Setiembre.

Toda la hacienda es fina, figurando vacas 3/4 Hereford, vaquillonas, terneros y terneras id id; buenas vacas lecheras, vacas 3/4 sangre Durham, vaquillonas y terneraje idem; novillos para abasto, bueyes, ovejas, capones, carneros Rambouillet, id raza Lincoln, yeguas burreras, idem mestizas, potros, potrancas y potrancos, caballos de trabajo, burros puros y mestizos, burras id. Se rematarán tambien carretas de estancia y todos los útiles y herramientas del establecimiento.

El aviso respectivo, lo publicaremos brevemente.

Sociedad de molineros en Santa-Fé—Entre los molineros de la provincia de Santa-Fé se ha convenido en formar una sociedad, con el objeto de defender los intereses del gremio, debiendo pedirse su cooperacion tambien á los establecimientos en la provincia de Córdoba.

Próximamente tendrá lugar una reunion de los molineros de Santa-Fé y Córdoba en la Bolsa de Comercio del Rosario, para discutir el siguiente proyecto de reglamento:

(a) Ejercer la reglamentacion del gremio de molineros ante las autoridades, ofreciendo un punto de reunion para tratar las cuestiones que le conciernen.

(b) Velar y defender los intereses de los molineros asociados, tomando las iniciativas que sean necesarias para conseguir mejoras.

(c) Favorecer y estimular por todos los medios á su alcance el expendio de harinas para la exportacion, tratando de obtener al efecto toda clase de franquicias de los poderes públicos.

(d) Mantener relaciones con las sociedades congéneres para obtener su cooperacion.

La langosta—De Goya informan que en Lavalle, la langosta ha estado varios dias y á pesar de los esfuerzos hechos no ha sido posible destruirla, causando aquella grandes perjuicios en las quintas de la localidad.

Industrias agro-pecuarias—Buenos Aires, Agosto 25.—Es necesario insistir en el tema que nos ocupa, en vista de los enormes perjuicios que representa para las industrias agro-pecuarias la excesiva cotizacion á que han llegado los fletes marítimos.

En el mercado del Rosario se han hecho ayer fletamentos á 30 chelines por tonelada, precio que equivale á pesos 7.55 oro, ó sea pesos 17.24 papel.

Este excesivo flete, desconocido hasta ahora en los mercados de exportacion, traerá como consecuencia lógica el estancamiento de nuestra produccion agrícola, si no puede soportarse debido á los bajos precios á que se cotizan el maiz y trigo en Europa—tan exorbitantes precios de trasporte.

Veamos. El trigo se cotiza hoy en el puerto del Rosario, al costado de los trasatlánticos que han de trasportarlo al exterior, á $ 4.80 papel los 100 kilógramos: se halla el flete marítimo—$ 1.72 papel los 100 kilógramos—representa nada menos que el 36 ojo del valor del producto al tiempo de ser embarcado.

El maiz se vende á $ 2.40 papel los 100 kilógramos; el flete marítimo, igual al del trigo, $ 1.72 los 100 kilógramos, representa el 72 % del valor del producto!

¿Es posible que la produccion agrícola de la República Argentina pueda ir á competir á los mercados de Europa con semejante exorbitancia en los fletes?

No puede: siguiendo ese camino el trigo y maiz argentino pueden ser desalojados del mercado universal, máxime si las cotizaciones europeas se mantienen al bajo nivel actual.

El maiz del Rio de la Plata se cotiza en Amberes á 9 francos los 100 kilógramos ($ 1.80 oro ó $ 4 08 papel: deduzcase el flete marítimo, $ 1.72 oro, y quedarán $ 2.36 papel por 100 kilógramos, con cuyo importe el exportador deberá pagar el maiz á $ 2.40 y los muchos gastos que le ocasiona su embarque, comisiones, seguros, etc.

Vése, pues, que el asunto es de trascendental importancia para el país, tanto, que reclama la atencion inmediata de los altos poderes de la nacion.

La disminucion constante en nuestro comercio de importacion, como consecuencia del adicional de 10 ojo sobre las mercaderías que recibimos del exterior, ha de hacer mas notable la falta de vapores en nuestros puertos, pronosticándose desde ya que antes de dos meses será mas difícil aun la exportacion de cereales y otros productos de escaso valor, pues las lanas tomarán todo el tonelaje disponible, aunque el flete marítimo suba aun mas.

LA BOLSA

Montevideo, Agosto 26 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.40, para el lúnes; 4.700 1.000 á 47.40, al contado; 16.450 á 47.40, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, al contado; 10.000 á 63.50, para el lúnes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.40, para el lúnes; 18.800 á 47.50, id id; 28.200 á 47.50, para fin de mes; 9.400 á 47.60, para fin de Setiembre; 28 200 á 47.70, id id; 8.460 á 47.50, al contado; 2.350 á 47.40, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 63.00, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.60, al contado; 19.000 á 63.60, para el lúnes; 20.000 á 63.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 30.000 á 63.50, id idem; 1.437 á 63.40, al contado; 3.000 á 63.50, id id; 21.500 á 63.50, para el lúnes; 10.000 á 62.50, disponibles del 1.º hasta el 30 de Setiembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 63 60, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

10.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 63, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.70, para fin de Setiembre; 37 600 á 47.50, para fin de mes; 4 700 á 47,50, para el lúnes; 2 350 á 47.50, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 14.00, hasta fin de mes; 10 á 13.70, al contado; 10 á 13.70, para el lúnes; 10 á 13.60, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

15.040 $ nominales á 47.50, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1 000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 20.000 á 63 60. para el lúnes

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

3.900 $ nominales á 63.40, al contado; 5.000 á 63.40, para fin de mes.

CRÓNICA

Fraternidad obrera—Esta sociedad, que tiene su casa central en la calle Brandzen 29 celebró el aniversario pátrio con una conferencia pública y un reparto gratuito de objetos útiles á las familias de sus socios pobres de solemnidad.

A los peluqueros—A las diez de esta noche se efectuará el baile familiar organizado por el gremio de peluqueros en el local del Centro Internacional, calle Rio Negro núm. 274.

El lúnes 28 es el dia acordado para no abrir las peluquerías, con el fin de que sus empleados disfruten de un dia completo de descanso.

Cancha San José—Hoy domingo 27 se jugarán un partido á guante, á 70 tantos, á las 2 1[2 p. m. entre Cuñado y Paysandú contra Frances y Arbiza, á sacar Cuñado del 4 y Frances del 5; y otro nocturno, á las 8 1[2, á guante á 60 tantos, entre Cuñado y la zurda de Escurra, contra Frances y Criollo, á sacar Cuñado del 5 y Frances del 4.

Iglesia Evangélica—Calle Treinta y Tres núm. 264. Sermon esta mañana, á las 8. 30. Sermón esta noche á las 8.

Tema: La sacerdocracia papal hace del pueblo un juguete.—Predicará el doctor Thomson.—Sermón en la Union hoy, á las 3 p. m., calle Juanicó núm. 212.—Predicará don A. Oddo.

Solicitudes matrimoniales—Cárlos Esteban Juan Costa, oriental, 18 años, soltero con Juana Hortencia Lucía Correge, oriental, 26 años, soltera.

Francisco Moratore, italiano, 34 años, soltero con Antonia Aramburú, española, 26 años, soltera.

Pedro Caricochea, oriental, 24 años, soltero con Julia Benítez, oriental, 19 años, soltera.

Benito Lopez, español, 42 años, soltero con Vicenta Albite, española, 28 años, soltera.

Juan Bautista Etchepare, oriental, 36 años, viudo con Maria Irigaray, oriental, 32 años, soltera.

Ambrosio Lunghi, italiano, 19 años, soltero con Maria Piedad Zocchi, española, 16 años, soltera.

Defunciones—Dia 26—Luisa M. de Nogales, oriental, 38 años, casada, Defensa 115.

Victor Mainento, italiano, 66 años, viudo, Hospital Italiano.

Teodoro Flores, oriental, 29 años, soltero, Rio Negro 327.

Mercedes Diaz, oriental, 21 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Tomas Tusk, argentino, 56 años, casado, Lavalleja 133.

Cármen Gorunber, francesa, 42 años, casada, Hospital de Caridad.

Emilia Mazzini, oriental, 70 años, soltera, Municipio 210.

Libia Costa, oriental, 2 años, Valparaiso 5.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 26 de Agosto de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.		759.71
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+	0.94
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	—	0.59
Termómetro cgdo. á la sombra			12°9
Mínima abs			2°4
Máxima abs			13°2
Excursion			10°8
Humedad relativa en cent.			46
Tension	m.m.		5.0
Direccion del viento inf.			W.
Estado del cielo en décimos			1

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes en 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO.

prm.

Por que la enfermedad seria á menudo de la convalecencia de enfermedades graves, si no existiese el *Vino de Peptona de Chapoteaut*, que contiene, por copa de Burdeos, 10 gramos de carne de vaca y permite nutrir, sin auxilio de otro alimento, á los enfermos privados de apetito ó incapaces de soportar la alimentacion más ligera.

No es hoy como antes causa de espanto la influenza, gracias al *Jarabe fenicado de Vial*; con efecto, este antiséptico por excelencia destruye rápidamente los microbios de la influenza, y cura en breve grippe, resfriados y bronquitis.

¿Por qué el sándalo más pedido en las farmacias es el *Sandalo Midy*? Porque á su eficacia en las afecciones de la juventud, une en 48 horas,—reune la ventaja inapreciable de curar sin cansar el estómago.

PIANOS Y HARMONIUMS

El Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores mios:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las conocidas **píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann me he radicalmente curado** de una **gravísima enfermedad intestinal** que me hacia padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hácia el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Les doy á ustedes plena autorizacion para dar la mayor publicidad á este agradecimiento.—De ustedes reconocido.—*Pascual Rocca*.—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL

DE

EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . **80** cts.

» de la caja de pastillas . . . **50** »

Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

Antes y despues de comer bevais

EL HIERRO-CHINA BISLERI

Comiendo usáis la Reina de las Aguas

NOCERA-UMBRA

ANTIREUMATICO SE VETTI

Moderno medicamento para la cura radical del **Reumatismo**

Lumbago

Ciatica

Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL

DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104

Montevideo

1254-2.ªpág.

LEYES

de Registro Cívico Permanente

Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del

MAL ALIENTO

que invariablemente desaparece *al emplear* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*

Saludo al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 89—Buenos Aires

3.ªpág.

PASTILLAS POLIGALA

EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrio, catarro, etc.

Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.

DEPOSITO—BOTICA DE SALVADOR GARI

RINCON ESQUINA ZABALA

865-perm.

LIBRERÍA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Javier de Viana—Gaucha, 1 vol., 1.00.

Pedro de Souza—Formulario de cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario á todas las personas que se dedican al Comercio y á la Banca. 1 vol. 0.40.

Boutmy—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.

Id—Etudes de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.

Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.

Id—Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. 1.30.

Filon—De Dumas á Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.

D'Avenel—Le Mécanisme de la Vie Moderne, 2 vol. 2.00.

Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00.

Id—La fortune privée á travers sept siècles 1 vol. 1.00.

Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'á nos jours, 1 vol. 1.00.

Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.

Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.

Marion—L'Education dans l'Université, 1 vol. 1.00.

Conde Fernan-Nuñez—Vida de Cárlos III, 2 vol. 7.00.

Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.

Id—L'anneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.

Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol 2.50.

J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesías Originales, 1 vol. 0.80.

AVISOS

TALLER DE COMPOSTURAS

EN

Relojería y alhajería

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR

La más alta RECOMPENSA

ZURICH 1883

Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.

Calle Buenos Aires 243a (altos)

ENTRE CÁMARAS Y CERRO

MONTEVIDEO

perm ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

ACABA DE LLEGAR

Queso Gruyere, Reggiano Pate Grasse, galletitas Huntley y Palmers, surtidas, conservas francesas, inglesas españolas é italianas.

Vinos de Burdeos, Bourgogne, Champagne, Marsala, Chianti, Moscatel, Málaga,

OPORTO, JEREZ, ETC.

Depósito general del cognac y licores de

MARIE BRIZARD Y ROGER

y del afamado higienico y digestivo

LICOR DEL PADRE KERMANN

VENTA EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANREE

104a 104a—Calle 25 de Agosto—106 10pm 8

2520-prm.d

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones, dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho más baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de los siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, mucamas.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 27

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ce.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1878

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un premio sobre tres, una medalla y un Prix d'ensemble. Sus cronómetros á los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS del POLVO ESPIC

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

Todas Farmas. 20 á la caja. Por mayor: 20, r. St-Lazare, Paris

Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés Otero Mendoza CONTADOR PÚBLICO.—Zabala núm. 145. 1378-ab21.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos M de Pena ABOGADO—Calle Rincon núm. 86.—El estudio queda á cargo del doctor Blas Vidal (hijo) durante la permanencia de aquél en el Ministerio. perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la ganganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Ha mudado su consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 542a. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrió su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146a entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 255 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Manuel E. Tiscornia ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio núm. 193. 1310-ab.13.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 20. perm.

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 88. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO DEL BATALLON DE ARTILLERA DE PLAZA Calle 18 de Julio núm. 541a prm.

EL SIGLO

Este diario aparece todos los dias, exceptuando el 26 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de suscripcion que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletín.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio es exclusivo para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, política, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	. . . . . .	**1 peso**
» **semestre**	. . . .	**5.80**
» **año**	. . . . . .	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

¡¡ALERTA FUMADORES!! ALERTA!!

CIGARRILLOS

EL TORERO

á 4 y 10 centésimos cajilla

DEPÓSITO PRINCIPAL: COLON N.º 32

1338-ed p.3ªpág

HOTEL DE PARIS

—DE—

GREGORIO G. POLA Y C.ª

CALLE 25 DE MAYO N.º 290

Está situado á una cuadra de la Plaza Constitucion y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones

Se alquilan habitaciones sin pension.

PRECIOS MÓDICOS

Rio Negro 17 esq. Colonia

DR. MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"

GRADUADO EN ODONTOLOGIA:

«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERY»

GRADUADO EN MEDICINA:

«THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA»

El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio el doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de las más avanzadas ideas en Odontología han recibido una aprobacion y apoyo general.

Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidadoso profilaxia le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más renombrados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy consultado y recomendado.

Es el ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.

Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un apto, cuidadoso y eficiente dentista, uno que goza de una reputacion internacional y que ha revalidado su título ofreciendo así el público una garantía, de que él lo POSEIA.

Recibe consultas desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.

Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.

Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema positivo y rápido.

Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.

El doctor Macartney, es especialista para tratar á las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.

El administra anestésicos general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.

Cataforesis empleado para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.

Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos son hechos con

Prontitud—Perfeccion—Sin dolor

DOCTOR MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

Rio Negro núm. 171, esquina Colonia

1335-ed.p.3ªpág

LONGCHAMPS

GRAN RESTAURANT Y CASA AMUEBLADA

De MODESTO MARTINEZ

Grandes salones para bodas y bautismos. Comodidad y elegancia, abierto toda la noche. Espaciosos comedores, elegantes habitaciones y espléndidos jardines para recreo, con cómodas entradas para carruajes por las calles Martin Garcia y Marmarajá, con su preciosa entrada principal por la

CALLE REDUCTO NÚMERO 62

Teléfono de Montevideo número 2347

MONTEVIDEO — 1745 perm.-ed.p.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 Y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

1871-perm.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.ª

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha, 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco ra agradable de la estacion.

Comodidad Especial para los Pianistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

Clínica Odontológica De S. Laguardia — Cirujano dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, fijos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion de los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yí. 1375-perm.ed.p.

A los novios le conviene

El que quiere casarse debe aprovechar la ocasion para amueblar bien y barato su casa: acudan y se convencerán de las ventajas que les reporta la liquidacion completa de la antigua y acreditada Mueblería Balear, de G. Ferretjans, calle 18 de Julio 84 y 87. No confundirse: 85 y 87; el letrero blanco les indicará la casa con precision; desconfíen de muchas otras liquidaciones por especulacion. Actualmente Ferretjans es el único que liquida de veras; para cambio de negocio ó ramo, pues pronto se ocupará en el fomento de la exportacion á ésta, de los productos de la manufactura y comercio españoles exclusivamente; y para Febrero próximo se embarcará para España en gira comercial ofreciendo desde ya á sus numerosas relaciones sus humildes servicios para entonces.

NOTA—Se vende una máquina combinada conteniendo sierra circular, idem caladora, taladro mecánico, rebajadora y estriadora, un trompo portátil para molduras de todas clases, caballetes, estufa, prensas sargentos, diseños, plantillas, catálogos y demás enseres.—*G. Ferretjans.*

ATENCION

Tienda y Mercería «La Lira»

Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1878 en la calle 18 de Julio 380, entre Yí y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderías directamente de Europa y de las principales casas como ser la de los señores Tabaurier y C.ª y los acreditados algodones de la casa de Manchester de los señores Blug, Williams y C.ª

Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y ajuares para novia.

Especialidad en cachemires y artículos para modistas.

Precios módicos

1744-prm.

Para rifas y regalos Participo á mi numerosa clientela que he recibido 22 cajones juguetes un surtido muy variado y baratísimo para vender por mayor y menor por lo que recomiendo que tomen nota que pueden por poco dinero contribuir á las rifas de Beneficencia mandando un sinnúmero de docenas de juguetes. **Fantasías:** se han recibido 8 cajones de centros, tarjeteros, ánforas, floreros, bizcocheras, cuchilleras, de 2 hasta 6 pesos; lámparas de dos metros de alto mesa de nickel y pantallas de seda con blondas á 12 pesos; copas de vidrio floreado á 7 reales.

Importante—Todas las novedades que ofrezco hoy en los periódicos «El Dia», «La Razon», «El Nacional» y «La Voz de España», como otras que no se publican porque sería nunca concluir las encontrarán en la casa principal como en la sucursal.—*B. Irisity*—Calle San José núms. y 73 y Sucursal San José núm. 28.

1232-prm.ed.p.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Hélios*—Agencia calle Piedras núms. 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Burdeos, vapor francés *Brésil*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Corumbá, vapor nacional *San Antonio*.—Agencia, calle Piedras núm. 165.—Correspondencia en el Correo hasta las 2.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Liguria*.—Agencia, calle Piedras 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m., Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por vía de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.° de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio [illegible]

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tres.

Los buzones vecinales esta[illegible] en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y [illegible] vencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas [illegible] servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*

Vapores esperados de ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bonn	aleman	31	Bremen y escalas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Colon, 49			
Liguria	inglés	27	Valparaiso y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			

Vapores á salir para ultramar en Agosto

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bearn	francés	30	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse—Colon 78			
Liguria	inglés	28	Liverpool y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—Piedras, 123			
Sicilia	aleman	27	Génova y escalas.
Mark	aleman	31	Southampton y escalas.
Antonina	aleman	31	Hamburgo y Vigo.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis, 49			
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas.
Agente: E. Dabas.—Cerrito, 169			

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solis—Compañía lírica italiana.

Hoy domingo 27 de Agosto—Ultima funcion—Despedida de la compañía—Se pondrá en escena la grandiosa ópera en cinco actos del maestro G. Meyerbeer: «La Africana.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

REMATES

José B. Gomensoro

De 4 fracciones de terreno. Lindando con el barrio Castelar, campos del Chivero y paralelo á la capilla Cibils. El remate tendrá lugar en los mismos.

EL DOMINGO 27 del corriente Agosto á las tres y media de la tarde, remataré, segun el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 1/2 p. m, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, las siguientes propiedades: 1.° La mitad de una fraccion de terreno inmediato al arroyo de los Pocitos, compuesta en su totalidad de 4586 metros con 28 decimetros, que da frente al Sud sobre calle abierta en medio con sucesion Revoledo, hoy Barrio Castelar, dando frente al Este por formar esquina á calle vecinal por medio con fraccion núm 5, por el Norte linda con el solar núm. 3 de la sociedad Sugasti é hijos, y Fulquet y por el Oeste con la fraccion núm. 3 de propiedad de don Pedro Riva Zuchelli, Antonio Sugasti y Manuel R. Alonso. 2.° La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos, compuesta de 9173 metros 4 decimetros en su totalidad, dando frente al Este sobre calle pública y por su fondo al Norte con varios representantes de la sucesion Rivero, así como por los demás vientos con los representantes de la misma sucesion. 3.° La mitad de una fraccion de terreno sita en los Pocitos compuesta en su totalidad de 4585 metros, 52 decimetros que linda por el Norte con don Eugenio Rivero y doña Francisca Rivero, por el Sud con don Francisco Rivero y don Cárlos Aguiar, por el Este con don Tomás Solari y por el Oeste con doña Rafaela Rivero. 4.° Una fraccion proindivisa de terreno ubicada sobre el arroyo de los Pocitos, compuesta de 1911 metros 5 decimetros, lindante por el Norte con la sucesion de Manuel Rivero, por el Sud con la sucesion de don José Rivero, por el Este con la fraccion núm. 4 y por el Oeste con don Antonio Sugasti. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso Sugasti é hijos, y el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 8 de 1899.—*Adolfo Ortega*, actuario.

Los títulos, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Ituzaingó núm. 58. 1819-ag.11.

José B. Gomensoro

De la Talabartería Central, sita en la calle 25 de Mayo núm. 319 entre Ituzaingó y Cámaras.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente mes de Agosto, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion completa del negocio, de todas las valiosas existencias de esta casa, siendo lo principal:

Arreos ingleses y del país con hebillas de metal blanco para uno y dos caballos, id con hebillas negras y estañadas, id para break de campaña y jardineras, monturas cuero de chancho ingleses y del país para hombres, señoras y niños, recados y cergotes, látigos de ballenas y otros para coches, frenos surtidos, riendas dobles y sencillas con cabezadas, hebillas plateadas y forradas, estribos, pasadores, cinchas para pareceros y para monturas, recados, etc., sobrecinchas, mantas para caballos surtido completo de artículos para carruajes, hebillas para guarniciones y otros accesorios, cojinillos ingleses, cueros para pescantes, pistoleras, cabezadas, cabestros, mandiles, tiros, fieltro para mandiles é infinidad de otros artículos del ramo.

AL MISMO TIEMPO

Armazon de vidriera de 3 frentes, el interior de las vidrieras de calle, mostrador, aparato de gas, patente de giro.

La entrega se hará al dia siguiente.

Venta al contado y en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

Nota—La casa sigue vendiendo en particular. 1842-ag.18.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL VIERNES 1.° de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 1882-ag.18

José B. Gomensoro

De la valiosa propiedad calle 18 de Julio números 762 á 768. Venta en las mismas.

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario, este valioso grupo de edificios dividido, en:

1.° Las casas altas y bajas designadas con los números 762, 762A, 762B y 764, se componen de 2 almacenes y 16 habitaciones y servicios en la planta baja; en los altos 10 piezas y las demas para el servicio, esta parte de edificio es nuevo, con tirantería de hierro y materiales de primera. Su terreno mide 16 metros de frente y 42 de fondo con adoquinado y vereda pagos.

2.° La propiedad para renta señalada con los núms. 766, 766A y 768 tiene un terreno de 12 metros de frente por 42 metros de fondo y mas un martillo de 8 mts. por 15 (mas ó menos) con 32 piezas altas y bajas y demás comodidades, con adoquinado y vereda pagos.

El caño maestro de todo el frente pago, pero solo tiene comunicacion una de las casas de la primera fraccion, de manera que el comprador de esta 2.ª tiene que tomar el servicio

Los títulos buenos. El comprador de cada fraccion dará el 10 por ciento en garantía. 1880-ag.18

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Cerrito núm. 93 entre Maciel y Perez Castellanos.

EL LUNES 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por reparticion de herederos.

Esta casa que tiene 8 piezas, 3 cocinas, letrina, caño maestro, adoquinado y vereda, pagos.

El terreno mide 5 metros 581 de frente por 41 m. 226 de fondo.

Esta siempre alquilada así que es buen negocio para el que la compre.

Títulos buenos. Los gastos de escritura son por cuenta del comprador, quien dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1881-ag.18

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 28 del corriente, en la rampla de Capurro Viejo, entre las calles Treinta y Tres é Ituzaingó.

27.000 kilos papas!

En perfecto estado y condicion, recientemente introducidas por el vapor Sirio de Génova.

VENTA AL MEJOR POSTOR!

A las dos de la tarde en punto, procederemos al remate de una buena partida de papas italianas, á saber:

300 sacos cada uno 90 kilos.

Venderemos el artículo despachado en lotes grandes y chicos, al contado y en oro sellado, á recibirse en el acto.

Pedimos garantía á todo comprador.

[illegible] 1937-ag 24

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 29 de Agosto En nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial

Muebles nuevos y usados, consolas, espejos, dos pianos, gran cantidad de artículos de tienda, bazar perfumerías, etc.

A la una de la tarde procederemos al remate de lo siguiente: tres consolas doradas con espejo nuevas, dos grandes espejos para salas, dos buenos pianos nuevos, escritorios, galerías, sillitas doradas, estufa, vidriera y soportes para armazones, un piano antiguo marca Erard para estudio, varias plantas finas en macetas muy vistosas, etc.

AL MISMO TIEMPO

Cadenas, alfileres, prendedores, agujas crochet, peines, carabanas, peinillas, botones surtidos, jabones, polvos, floreros, violeteros, macetas de vidrio, géneros de algodon, lana, acrepponados, muselina, seda, cachemir francés, pana, géneros para vestidos, etc 1828-ag 23.

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 30 de Agosto, en la barraca Uruguay, calle Cámara número 3

80 cajones fierro galvanizado con averías

A las tres de la tarde, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

H. G.—101/9—9 cajones fierro galvanizado en chapas acanaladas número 6

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

[L]—101/171—71 cajones, ídem.

Venderemos el artículo despachado, al contado y en oro sellado, en lotes á satisfaccion de los interesados.

Pedimos garantía á todo comprador. 1936-ag.24

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 31 de Agosto á la una de la tarde. En el salon calle Zabala 26, entre Piedras y 25 de Agosto.

Ultimo remate de plantas y árboles

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de gran variedad de plantas para vestíbulos, patios, etc., árboles frutales de las mejores variedades americanas y europeas.

Detalles en carteles. 1879-ag.18.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 3 de Setiembre de 1899, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim

30 potros mestizos—20 mulas mestizas

A las dos de la tarde, procederemos al remate de un expléndido lote de potros mestizos, especiales, de raza Trakehnen, pelos escogidos, á saber:

30 potros, de 3 1/2 años, procedentes de la estancia «Las Carolinas» (Soriano), propiedad de don Alberto W. Rosex.

EN SEGUIDA

20 hermosas mulas, mestizas, de alzada, animales de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

Laugarou y Vallaro

Para estancieros.—Animales de raza.—En venta particular.—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

7 hermosos carneros puros Rambouillet, importados de Nueva Zelandia.

27 carneros puros raza Lincoln, importados de Nueva Zelandia.

1 toro puro, raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896, procedente de Nueva Zelandia.

4 carneros pura raza Rambouillet, procedentes de la cabaña de Acosta é hijos (R. A.)

Una magnífica yunta de caballos raza Clydesdales, adiestrados para tirar, solo ó en yunta. 1895-ag.31

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una magnífica finca situada en la calle de Andes núms. 87, 89 y 91 entre las de Mercedes y Uruguay, con una espléndida casa de familia en los altos y un gran almacen en los bajos. Al lado del Centro Gallego. Posicion inmejorable, pues aparte de encontrarse ubicada en la calle transversal mas importante está á tres cuadras de la Plaza Independencia. Tasada en la suma de $ 18.000 siendo las dos terceras partes $ 12.000

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 y 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del referido inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintisiete del próximo Agosto, á las tres y media de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una finca de dos cuerpos situada en la manzana núm. 5 de la Nueva Ciudad de esta capital, y el terreno en que está construida, compuesto de 7 metros, 731 milímetros de frente al Este sobre la calle de los Andes, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 87, 89 y 91; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, formando en la parte Norte y á los 30 metros 707 milímetros de la línea del frente un martillo entrante de 1 metro 73 milímetros de ancho, por 12 metros 248 milímetros de largo, lindando por el Norte con don Bernardo Sarodi, don Nicasio Castillo y la sucesion Piñeiro Blanco, al Sud con don Angel Pacheco, y por el Oeste, con la citada sucesion Piñeiro Blanco. Esta propiedad ha sido tasada en $ 18.000.00 y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 19 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio Piedras núm. 137. 1657-jl.22.

Alberto Salvagno

De la buena y moderna casa de altos calle Maldonado núms. 121 y 121A entre Arapey y Daymán. Estando alquilada sumamente barata rédito 840 $ anuales y con inquilinos de muchos años. Posicion espléndida y de gran porvenir. Venta forzosa al mejor postor y por pago de hipoteca. Títulos de primer órden.

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor la propiedad arriba indicada que consta los bajos con seis espaciosos [illegible] cuartos de sirvientas, gas, aguas [illegible] demás comodidades, y los altos tienen una [illegible] mas. Contribucion Inmobiliaria satisfecha á [illegible] 1900, con derecho á cobrar por arrimos pues los costados y fondos no se hallan edificados en la parte alta.

Por datos ver al martillero Plaza Independencia núm. 25 a. 1722-jl.29.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la casa baja, calle Gaboto núm. 52, á 20 metros de la esquina Paysandú; edificada en terreno compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 de fondo. Tiene 7 habitaciones, altillo, 2 patios, caño maestro, aljibe, manantial con bomba, parra, pileta para lavar, etc. Produce buen alquiler. Base de venta: $ 2155,20 cts Es regalada! La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á la base de venta indicada, debiendo el comprador entregar en el acto el 10 por ciento del precio y satisfacer los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 72o, entre 18 de Julio y Rivera. 1905-ag.20.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Por particion de bienes

EL DOMINGO 3 de Setiembre á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion De una casa-quinta, en la 3.ª seccion del Barrio Garibaldi, calle Solferino, del otro lado del camino de Propios, á 4 cuadras de la calle Comercio y de la via del tren de los Pocitos, entre el Buceo y la Union cercado de material por todas sus partes, con 2 hermosas habitaciones, manantial con brocal, cocina, letrina, árboles frutales, plantas florestales, etc. Terreno de 20 varas de frente por 36 varas de fondo, 610 varas cuadradas. Base de venta insignificante $ 309.22 cents.

ACTO CONTINUO—Enfrente de dicha quinta, remataré un terreno cercado y con plantas, compuesto de 20 varas de frente por 36 de fondo. Base de venta: $ 60.20 cents. Es muy barato. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos de la sucesion de Bartolomé Luchetti. No se admitirá oferta que no alcance á las bases de venta indicadas. El comprador entregará en el acto el 10 por ciento del precio y abonará los gastos de escrituracion. Domicilio del rematador, Yaro 72o, entre 18 de Julio y Rivera. 1906-ag.20.

Julio R. Alvarez

De los materiales de construccion pertenecientes á la Estacion del Tranvía del Este que fué derrumbada en Punta Carretas.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, venderé en remate en el lugar de su ubicacion, al contado y á la mejor oferta dichos materiales que consisten en hojas de zinc, ladrillos, maderas, como ser, tirantes, tirantillos, tablas, tablones, portones, puertas, ventanas, etc.

Todo comprador dará una garantía de su oferta. 1917-ag.22.

Alejandro Victorica y Ca.

En los Corrales de Cazalá, (Arroyo Seco).—**20 vacas mestizas, lecheras superiores, recien paridas.**

EL DOMINGO 27 de Agosto á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 20 vacas mestizas lecheras de primer órden, recien paridas, procedentes de uno de los mas acreditados establecimientos del país.

Recomendamos á los interesados estos animales de calidad superior, en buen estado, y que dan gran cantidad de leche.

Podrán verse y probarlas en nuestro local de remates Corrales de Cazala (Arroyo Seco) el dia antes del remate. 1934-ag.22.

Alejandro Victorica y Ca.

De un tambo—Todas las existencias—Siete vacas lecheras superiores—Por ausentarse su dueño del país.

EL JUEVES 31 de Agosto á la 1 p. m., venderemos al mejor postor y al contado las existencias del tambo calle Yaguaron núm. 210 entre Paysandú y Cerro Largo; los derechos de arrendamiento con contrato de alquiler muy módico. Tiene numerosa y buena clientela. El dueño lo vende por ausentarse del país. Venderemos siete vacas lecheras de primer órden, todas con cria nueva, pasadas por el Corralon Municipal, instalaciones, mostradores, juego de medida, etc. etc.

Por mas datos ocurrir al Centro Ganadero 18 de Julio 373 y 375 ó al mismo tambo 1929-ag. 23.

A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

Alejandro Montauti

GRAN REMATE DE MUEBLES

En la calle 25 de Mayo 422 y 424.

EL LUNES 28 y MIÉRCOLES 30 del corriente, á las 8 de la noche, de todas las existencias de la gran mueblería y tapicería de don Francisco Cerri por cuenta y órden de la sucesion.

2 juegos de dormitorio para matrimonio, estilo Luis XV, con lunas de cristal biselado y mármoles Santa Ana, gran ropero de tres cuerpos, cómoda psiche, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y corona

Un juego de dormitorio para una persona nogal, 1 gran juego de comedor estilo Renacimiento con un lindo aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con espejos biselados, una mesa colisa con cinco tablas y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba, uno id estilo Enrique IV con aparador, trinchante, mesa y 12 sillas, 5 espléndidas galerías y portiers de raso de seda bordado.

Un rico chiffonier jacarandá y palo de rosa con incrustaciones de bronce.

Dos id de nogal y marquetería, 2 juegos de comedor con aparadores de tres cuerpos, trinchante con cristalero y espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Dos roperos corredizos guarda ropa, varias camitas de nogal estilo Luis XV, bibliotecas, escritorios estilo ministro, 7 ricos juegos de sala, tapices de seda diferentes gustos, mesas de luz, lavatorios, juegos de lavatorios porcelana Limoges, salivaderas porcelana, 1 partida de alfombra gusto Bruselas, camineros, alfombritas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha extension.

Camas para matrimonio, camitas chicas para niños, un juego inglés de dormitorio para una persona. 1933-ag.24.

Alejandro Montauti

EL VIERNES 1.° de Setiembre, á la una, en la calle 25 de Mayo números 422 y 424.

De todas las existencias en útiles de escritorio, herramientas de carpintero, etc., pertenecientes á la mueblería y tapicería de don Francisco Cerri, por cuenta y órden de la sucesion.

Barandas de escritorio, bancos de carpintero, herramientas, maderas, chapas de zinc, estopa, abrazaderas, esterillas, géneros de tapicería, etc 1932-ag.24.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 240 A

De artículos de ferretería, pinturería, bazar y otros ramos en el Depósito Razetti calle del Uruguay 56 y 58.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente procederé á la venta, y al mejor postor, por órden de varias casas y agentes y por saldos de facturas cantidad de los siguientes artículos:

Vasos, copas, botellas, platos, ensaladeras, centros, floreros, etc., fuentes, tazas, cacerolas, sartenes, parrillas, chocolateras esmaltadas y estañadas, 78 tarros pintura en pasta de diferentes colores, id en polvos de varias clases, negro viña, carniz, campeche, brillantina, pólvora para cazar, fulminantes para fusil, cartuchos, romanitas, balanzas para mostrador, balanzas para pesar gallos, 40 bultos cabullería alquitranada en rollos de cáñamo blanco en madejas y de Manila en rollos, piola alquitranada en madejas, manojos, cucharas y cucharones de palo, cucharitas para café, morteros, boquillas y mechas para lámparas, oces, rejas de acero Collins, picos Collins, cucharas para albañiles, agujas para máquinas, pomada para bronces, leznas, pasadores, manijas, parillas, llamadores y cerraduras para puertas, bisagras, mangos para herramientas, cerraduras varias clases, llaves inglesas, hachas con y sin mango, sierra vertical sin fin, serruchos, hojas de sierra, sargentos, palas, frenos, espuelas, hevillas, cencerros, campanillas, aceite para máquinas, en tarros, lona para catres, cuadros, espejos, papel, sobres, tiza y un extenso detalle de otros artículos que se hallan á la vista, 3 cajones ginebra legítima de Olanda y de clase especial.

NOTA—Todo comprador entregará seña en dinero y los artículos deberán ser recibidos el dia siguiente. 1926-ag.23.

Cipriano C. Silva

Remate de sardinas en aceite, anchoas, mostaza francesa y agua mineral.

EL MIÉRCOLES 30 del corriente, á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

10 cajones sardinas en aceite.

EN SEGUIDA

40 cajones agua mineral Nocéra.
8 cajones anchoas en salmuera.
50 cajones mostaza francesa con poca avería. 1915-ag. 27.

José Ma. Silva y Antuña

JUDICIAL

Del gran terreno y sus edificios situado en la calle Queguay, Avenida de la Paz, 281 y 283—Venta al mejor postor—Ya no se venden en el centro de la ciudad terrenos de esta área—26 metros 49 por 42 metros 95 cents.

He aquí el aviso del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 31 del próximo Agosto, á las 3 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José María Silva y Antuña, acompañado del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, del bien siguiente: El terreno y finca que en el está construida, situado en la calle del Queguay, Avenida de la Paz núms 281 y 283, compuesto de 26 metros 49 centímetros de frente á dicha calle, por 42 metros 95 centímetros de fondo, formando un área superficial de 1.137 metros 6755 centímetros cuadrados La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa, y el mejor postor consignará en el acto del remate, el 10 por ciento del precio, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 31 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público

Por más datos, ver al rematador, Zabala 161. 1916-ag 22.

LA INTERMEDIARIA

Manuel Se[illegible]

El 7 de Setiembre, á las 3 p.m., remate, en mi casa calle Cerro Largo 211.

De un campo flor en el departamento de Rivera, compuesto de 4783 cuadras, rodeado de montes vírgenes madera de ley, y con varios arroyos, que circunvalan, los unos, y cruzan los otros el campo: no pudiéndose encontrar en la misma zona una propiedad más rica, ya en razon de la bondad de sus finos pastos, de sus muchas y permanentes aguadas y de sus tierras, que son negras é inmejorables para trigales y para viñas, sobra todo; ya por su posicion á ocho leguas de la villa de Rivera y á una legua de la Estacion Tranqueras que es tambien un pueblito; ya, en fin, en atencion á sus títulos, de cuya perfeccion da testimonio irrecusable el que esta propiedad ha estado hipotecada varias veces y ahora se acaba de hipotecar una parte por cinco años al Banco de la República. Se hace presente que 2283 cuadras son sobras fiscales poseidas *ad corpus* con el de propiedad que son 2500 cuadras, desde hace 70 años, segun puede verse por el título respectivo que, con el correspondiente plano está para verse. Los límites actuales del campo son: por el Norte con don Antonio Francisco Mendez de Borba, arroyo por medio; por el N. E. arroyo por medio, con la sucesion Valiente; por el Sud Este con la sucesion de Antonio Nuñez de Moraes; por el Sud, con Roguerio Veleda y Doroteo Perez; por el Sud Oeste, la sucesion de Juan Mariante da Silva, y por el Oeste, con Jacinto de Brum.

Se oyen ofertas antes del dia del remate.

Base de venta 3 $ cuadra el de propiedad y 1.50 cuadras las sobras.

Por mas datos verse con el rematador, de 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m., calle Cerro-Largo 211 1911-ag. 27.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus inmensos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.392 hectáreas, 3.160 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.

EL MIÉRCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 109, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 20 del entrante Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesto de 10 392 hectáreas y 3160 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás García de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo éste oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.ª con don Clemente Barrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 109. Los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Mas informes Canelones 131. 1800-ag.16.

AVISOS

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO

CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375

EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 1935-p[illegible]

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100 perm.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 21 de 1899.—Por resolucion de la H. Junta E. Administrativa esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de la carretera de Las Piedras en la parte comprendida entre Nuevo Paris y la carretera de Sayago á Peñarol.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente al pliego de condiciones que está en Secretaría para su consulta y presentarse personalmente por los interesados en el local de esta Direccion el dia 31 del corriente á las 3 p. m.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1930-ag. 31.

"La Union Mercantil"

El Directorio de esta Sociedad avisa á los señores accionistas que desde el 1.° de Setiembre próximo se procederá al pago del dividendo autorizado por la Asamblea general ordinaria del 17 del corriente.

1887-stb.20. *El secretario.*

Agencia Inglesa de Seguros

DE H. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIA «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

[illegible] SOLIS NUM. [illegible] ALTOS

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	1 %
» » » 30 »	2 »
» » » 60 »	4 »
» plazo fijo » 3 meses	3 »
» » » 6 »	[illegible]

3 de Junio de 1897.

perm. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados	»	4850.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m

Oficina: calle Cerrito 171.

333-d.p.m-ed.una.prm. *Horacio Garcia Lago*

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de hierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

[illegible]

Montevideo

GRAN HOTEL CENTRAL Y DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de ba[illegible] sin comida

CALLE PIEDRAS N. 171

333-prm.d.p.md.

ALFR[illegible]

DENTIST[illegible]

[illegible]

168—CALLE CAMARAS—[illegible]

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo, Por descuentos } Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés

Montevideo, Diciembre 15 de 1897

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 doscientas hojas

Ps. 0.80 dos mil hojas.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

TOS

¡ATENCION!

CARNEROS—CARNEROS

Ha llegado el primer lote de reproductores puros «Raza Rambouillet» procedentes de Alemania y de la República Argentina. Pocas veces encontrarán tan buena ocasion los señores estancieros, de adquirir ejemplares tan sobresalientes.

En venta en el Depósito de Zubillaga y Beramendi, Juncal núm. 23.—Barraca Inglesa.

1873-st.17-3.ªpág.

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca. se nos ha remitido una lata de [illegible] de forma cúbica, que no había sido abierta en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

«[illegible] vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo,»

solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15°	0.9135
Grado térmico (1x1)	55.50
[illegible] de congelacion ±	+2.00
Indice Halphen	84.00
Procedimiento Labiche	no contiene ac. de algodon
» Baudoin	no contiene ac de sésamo
Oleorefractómetro ±	+1.5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

José Miquelerena. *Enrique Gil.*

1213-dc.3-d.p.m-3.ªpág

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad, que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es dentro del radio de 30 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares	$	4.00
» de negocios	»	4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion calle Rincon 137.

A. B. Powers Gerente

AVISOS GENERALES

Al comercio Participo que con esta fecha he vendido la fonda de mi propiedad sita en la calle Solis núms. 1, 3 y 5, esquina Rampla á favor de don Manuel Gonzalez; todo el que se considere acreedor á la referida casa se presentará en la misma en el plazo de cinco dias á contar desde la fecha, pasado dicho plazo el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*Rosendo Leiro y C.ª* 1919-ag 27.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio de mi propiedad sita en la calle Guatemala número 28 á don José Espona; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse dentro del término de cinco dias á contar desde la fecha, pasado los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Agosto 21 de 1899.—*José P. Giribaldo.* 1921-ag.27.

Asociacion Union Propietarios de Sastrerías Se llama á licitacion para proveer á esta Asociacion de un procurador patentado. Las propuestas se abrirán el 29 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en presencia de los aspirantes que asistan al acto. El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la secretaría de la Asociacion calle Mercedes núm. 169 todos los dias de 8 á 11 a. m. y de 8 á 10 p. m.—Montevideo, Agosto 18 de 1899.—*Guido Simeto*, presidente.—*Miguel Cámera*, secretario. 1888-ag.27.

Al comercio Por escritura de 28 de Julio ppdo. autorizada por el escribano de esta Villa don Gabriel Borrás, hemos disuelto la sociedad que giraba bajo la razon de Garat Hnos. quedando el socio José María Garat dueño del activo social y de su cargo el pasivo.—Rosario, Agosto 11 de 1899 1848-st.13.

Al público Por medio del presente hago saber que por escritura de esta fecha ante el escribano Pedro Moutti, he comprado al señor Claudio P. Prato, libre de todo crédito pasivo, la tienda y mercería de este señor, establecida en la calle San José núm. 56 esquina Andes núm. 212.—Montevideo, Agosto 6 de 1899.—*Alfonso V. Dado.* 1892-ag.27

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar; se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso de ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera á los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Ibicuí 230, entre San José y Soriano, á poco mas de una cuadra de la Plaza Cagancha. Ocurrir todos los dias de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche. Los domingos únicamente de 8 á 12 m. Es inútil ir á otras horas.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que le falte la franja dorada que cubre la tapa. 2381-prm

Caja de fierro marca Chubb—Se vende una magnífica de esa acreditada marca con poco uso, con sus dos juegos de llaves y su pié de fierro correspondientes; pesa unos 800 kilos. Ocurrir Agraciada núm. 208. 1925-st 2.

Carneros Rambouillet Ofrecemos un lote de 25 carneros Rambouillet puros, dos de Banzin y tres de Otto Steiger importados de Alemania; dos de Olivera y 18 de campo de la Cabaña Santa Ana, Pergamino de la República Argentina. Metzen Vincenti y C.ª, Misiones 84c 1858-ag.29-3.ªpág.

Campo para vender En el departamento del Salto y en el paraje llamado Mataojos, á 12 leguas mas ó menos de las estaciones de Tacuarembó y Tambores del Ferrocarril Central, hay un campo para vender, todo alambrado con 5 y 6 hilos (maderas blancas) de un área de tres mil ciento ochenta y dos hectáreas y media (3182 1/2 hectáreas). El campo está repartido en 6 potreros, todos con muy buenos pastos y abundantes y permanentes aguadas tiene costa del arroyo Mataojo Grande con monte, piquete, casa de material (construida el año pasado), galpon y una chacra cerca de la casa. El campo está desocupado y los alambrados acaban de ser compuestos y se encuentran así en buen estado. La diligencia que va tres veces al mes del Salto á Mataojos, para á distancia de media legua de la casa. Títulos buenos. Por más datos dirigirse en Montevideo al depósito de pianos del señor Cárlos Ott, calle 25 de Mayo número 282 y en el Salto al que suscribe y en el mismo campo hay un peon que dará razon á las personas que vayan á ver el campo.—Salto, Julio 31 de 1899. —*Cárlos Hartmann.* 1754-ag. 31.

Cabaña Euskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Llavero perdido Se ha extraviado un llavero con cuatro llaves. La persona que lo devuelva á esta imprenta será gratificada.—Montevideo, Agosto 18 de 1899. 1889-ag.27.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Bellocq*.—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta también con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Partera Julia S. de Facio ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas de campaña para su asistencia contando para ello con un local cómodo y bien atendido. Consultas de 1 á 2, calle Treinta y Tres 182. Teléfono Cooperativa 703. 1504-prm.

Nuevos cursos de contabilidad, teneduría de libros y francés empezarán unos de tarde y otros de noche el 4 de Setiembre.—*L. Delpech*, calle Washington núm. 69A. 1875-st.17.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete á cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Monte de Piedad Nacional Agente Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion de 9 á 12 en el Monte de Piedad Nacional.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en la especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282. Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se necesitan y se estimularán buenos corredores de café, etc. Ocurrir á la fábrica calle Vazquez 239. Se desea comprar uno ó dos caballos de tiro y uno bueno de andar. 1805-ag.23. 1728-ag 29.

Sirvienta FRANCESA—Se necesita una con buena recomendacion.—En esta imprenta darán razon. ag.27.

Venta de una casa OPORTUNIDAD—Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua, casa toda cerrada y con un amplio terreno al fondo y otro al costado, conteniendo algunos árboles frutales, etc. El terreno está todo cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene la ventaja de ofrecer salida á dos calles. Esta propiedad por su posicion y altura es inmejorable, para corta familia y principalmente para los que tengan criaturas y quieran gozar de perfecta salud. Para tratar en la misma: calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren que va á la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1894-stb.18.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 á cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el .. de Agosto á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasaje, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Setiembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

58-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: BLANC

Saldrá el **28 de Agosto** á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Dakar, Pernambuco y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el **9 de Setiembre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187
2.ª id.	»	131 8[illegible]
3.ª id.	»	31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Agosto**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano,

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Setiembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 16 de Setiembre de 1899.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova así Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO.

Calle 25 de Mayo número [illegible]